



Resolución de 25 de julio de 2023, por la que se abre la convocatoria de 2023 de los programas de formación profesional para el empleo, de especialidades de la oferta de formación no formal, para personas trabajadoras ocupadas, que promueve el Consorcio para la Formación Continua de Cataluña (ref. BDNS ***).**

Mediante la Orden TSF/30/2020, de 11 de marzo, se aprobaron las bases reguladoras de los programas de formación profesional para el empleo para personas trabajadoras ocupadas, que promueve el Consorcio para la Formación Continua de Cataluña. La Orden EMT/174/2023, de 3 de julio, modifica la Orden TSF/30/2020 en cuanto al pago de los anticipos.

Una vez aprobadas las bases reguladoras de los programas de formación profesional para el empleo para las personas ocupadas, procede aprobar la Resolución por la que se convoque y abra la presentación de solicitudes de subvenciones para el año 2023 de los programas de formación profesional para el empleo para personas trabajadoras ocupadas, en los que pueden participar también personas trabajadoras desempleadas con los límites establecidos en la Orden citada.

La oferta formativa convocada de los programas de formación para el empleo para personas trabajadoras ocupadas incluye acciones formativas que responden a necesidades de carácter tanto sectorial como transversal, así como las específicas de las personas trabajadoras del régimen de autónomos y de la economía social.

Concretamente, esta Resolución, de acuerdo con la Orden TES/630/2023, de 14 de junio, por la que se distribuyen territorialmente para el ejercicio económico de 2023, para su gestión por las comunidades autónomas con competencias asumidas, créditos del ámbito laboral financiados con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, no financiados con el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, financia las iniciativas formativas de especialidades de la oferta de formación no formal del Catálogo de Especialidades Formativas, es decir, especialidades no conducentes a la obtención de certificados de profesionalidad.

Los programas de formación profesional para el empleo para personas trabajadoras ocupadas se rigen por los principios de publicidad, objetividad y libre concurrencia. La competencia para resolver y dictar la resolución de convocatoria es de la persona titular de la dirección del Consorcio para la Formación Continua de Cataluña, de acuerdo con la Resolución EMT/3516/2021, de 25 de noviembre, de avocación y delegación de competencias correspondientes al consejero de Empresa y Trabajo en el ámbito del Consorcio para la Formación Continua de Cataluña.

Vista la Ley 13/2015, de 9 de julio, de ordenación del sistema de empleo y del Servicio Público de Empleo de Cataluña, que establece que el Servicio Público de Empleo de Cataluña tiene la función de gestionar los programas de formación profesional para el empleo y garantizar la coordinación con el sistema de formación y cualificación profesional vigente en Cataluña;

Vista la Resolución de 27 de octubre de 2015, por la que se hace público el texto refundido de los Estatutos del Consorcio para la Formación Continua de Cataluña, que establecen que el Consorcio tiene como principal objetivo el desarrollo de la formación profesional continua como instrumento esencial para garantizar la formación a lo largo de la vida, la adaptación de las personas trabajadoras y de las empresas a la nueva sociedad basada en el conocimiento y el mantenimiento

de la capacitación profesional de las personas trabajadoras en supuestos de cambios y mutaciones de los procesos productivos, en el marco de la Estrategia europea de empleo;

A esta Resolución le es de aplicación el Decreto Legislativo 3/2002, de 24 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de finanzas públicas de Cataluña, y a lo que tenga la consideración de normativa básica, la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y el Reglamento que la desarrolla, aprobado por el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio;

Considerando la Ley 2/2023, de 16 de marzo, de presupuestos de la Generalitat de Cataluña para 2023 y la Ley 3/2023, de 16 de marzo, de medidas fiscales, financieras, administrativas y del sector público;

Vista la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral, el Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, por el que se desarrolla, y la Orden TMS/368/2019, de 28 de marzo, por la que se desarrolla el Real Decreto 694/2017, de 3 de julio;

Considerando la Orden TMS/369/2019, de 28 de marzo, por la que se regula el Registro Estatal de Entidades de Formación del sistema de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral, así como los procesos comunes de acreditación e inscripción de entidades de formación para impartir especialidades formativas incluidas en el Catálogo de Especialidades Formativas;

Considerando la Orden TMS/283/2019, de 12 de marzo, por la que se regula el Catálogo de Especialidades Formativas en el marco del sistema de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral;

Considerando la Ley 19/2020, de 30 de diciembre, de igualdad de trato y no-discriminación;

Considerando el Decreto 35/2022, de 1 de marzo, de reestructuración del Departamento de Empresa y Trabajo;

Visto el Acuerdo del Consejo General del Consorcio para la Formación Continua de Cataluña de 6 de septiembre de 2022, y el informe previo del Servicio Jurídico del Servicio Público de Empleo de Cataluña; haciendo uso de las facultades que me son conferidas, de acuerdo con la Resolución EMT/3516/2021, de 25 de noviembre, de avocación y de delegación de competencias correspondientes al consejero de Empresa y Trabajo en el ámbito del Consorcio para la Formación Continua de Cataluña, en relación con las órdenes de bases reguladoras para la concesión de subvenciones que promueve el Consorcio.

Por todo esto,

Resuelvo:

Artículo 1. Objeto

1.1. Esta Resolución tiene por objeto abrir la convocatoria para el año 2023, para la presentación de solicitudes para la concesión de subvenciones destinadas a los programas de formación profesional para el empleo, de especialidades de la oferta de formación no formal no conducentes a certificados de profesionalitat, para personas trabajadoras ocupadas, que promueve el Consorcio para la Formación Continua de Cataluña.

1.2. Las bases que regulan las actuaciones subvencionables de esta Resolución de convocatoria son las que prevé la Orden TSF/30/2020, de 11 de marzo, por la que se aprueban las bases reguladoras de los programas de formación profesional para el empleo para personas trabajadoras ocupadas, que promueve el Consorcio para la Formación Continua de Cataluña (DOGC núm. 8086, de 16.3.2020), modificada por la Orden EMT/174/2023, de 3 de julio (DOGC n.º 8952, de 6.7.2023).

1.3. El procedimiento para la concesión de las actuaciones subvencionadas es el de concurrencia competitiva.

Artículo 2. Actuaciones subvencionables

Las actuaciones subvencionables, de acuerdo con la base 2 del anexo 1 de la Orden TSF/30/2020, de 11 de marzo, son:

a) Los programas de formación transversales, de especialidades de la oferta de formación no formal, constituidos por acciones formativas no conducentes a certificados de profesionalidad, dirigidas a la obtención de competencias transversales en diversos sectores de la actividad económica para dar respuesta a las tendencias identificadas y favorecer la empleabilidad y la movilidad intersectorial de las personas trabajadoras.

Las especialidades de la oferta de formación no formal de estos programas transversales constan en el anexo 3 y 4 de esta Resolución y se clasifican en ámbitos transversales.

b) Los programas de formación sectoriales, de especialidades de la oferta de formación no formal, constituidos por acciones formativas no conducentes a certificados de profesionalidad, dirigidas a la formación de las personas trabajadoras con el fin de desarrollar formación de interés general para un determinado sector y para satisfacer necesidades específicas de formación de este.

Las especialidades de la oferta de formación no formal de estos programas sectoriales constan en el anexo 5 y 6 de esta Resolución y se clasifican en ámbitos sectoriales.

Artículo 3. Aplicación presupuestaria e importe convocado

3.1. Los programas subvencionados al amparo de esta Resolución, con código de financiación afectada IU17 D/442839000/3310/0062 FPAO, se financian de acuerdo con la Orden TES/630/2023, de 14 de junio, por la que se distribuyen territorialmente para el ejercicio económico de 2023, para su gestión por las comunidades autónomas con competencias asumidas, créditos del ámbito laboral financiados con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, no financiados con el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, financia las iniciativas formativas de especialidades de la oferta de formación no formal del Catálogo de Especialidades Formativas, es

decir, especialidades no conducentes a la obtención de certificados de profesionalidad, y de acuerdo con la estructura económica del Presupuesto del Consorcio para la Formación Continua de Cataluña para 2023, con las siguientes partidas presupuestarias:

D/460.0001/331, D/461.0001/331, D/469.0001/331, D/470.0001/331, D/481.0001/331,
D/482.0001/331, D/482.0022/331, D/482.0023/331, D/482.0030/331, D/482.0031/331,
D/449.0001/331.

Una vez que se resuelva la convocatoria se llevarán a cabo los trámites correspondientes para redistribuir los créditos entre las partidas presupuestarias con el fin de imputar correctamente a las entidades beneficiarias de las subvenciones, en función de su tipología, a la estructura económica del presupuesto del Consorcio para la Formación Continua de Cataluña para el 2023.

3.2. El importe máximo destinado a la concesión de estas subvenciones es de 31.252.385,66 euros para el año 2023, ampliable a 36.401.129,46 euros.

Este importe queda condicionado a la disponibilidad presupuestaria efectiva del crédito en el momento anterior a la resolución de la concesión de la subvención i y a la efectiva transferencia de los fondos provenientes del Estado, distribuidos de acuerdo con la Orden TES/630/2023, de 14 de junio, por la que se distribuyen territorialmente para el ejercicio económico de 2023.

3.3 La distribución del importe previsto en el artículo 3.2 de esta Resolución para las líneas de la convocatoria es la siguiente:

a) Programas de formación de carácter transversal, previstos en la base 2. a) del anexo 1 de la Orden TSF/30/2020, de 11 de marzo: 16.747.779,57 euros, ampliable a 19.500.000,00 euros con la distribución de los ámbitos transversales siguientes:

Aplicaciones informáticas: 1.816.943,66 euros, ampliable a 2.115.000,00 euros.

Acciones formativas específicas del trabajo autónomo y de la economía social: 386.789,50 euros, ampliable a 450.000,00 euros.

Competencias transversales de gestión y habilidades personales: 7.735.789,91 euros, ampliable a 9.000.000,00 euros.

Idiomas: 3.132.994,91 euros, ampliable a 3.650.000,00 euros.

Seguridad y salud laboral: 1.547.157,98 euros, ampliable a 1.800.000,00 euros.

+Talent transversal y TIC 4.0: 2.128.103,61 euros, ampliable a 2.485.000,00 euros.

b) Programas de formación de carácter sectorial, previstos en la base 2. b) del anexo 1 de la Orden TSF/30/2020, de 11 de marzo: 14.504.606,09 euros, ampliable a 16.901.129,46 euros, con la distribución de los ámbitos sectoriales siguientes:

Agroalimentaria: 646.850,31 euros, ampliable a 750.000,00 euros.

Comercio: 2.369.253,91 euros, ampliable a 2.760.000,00 euros.

Construcción: 1.022.034,19 euros ampliable a 1.190.000,00 euros.

Educación, formación y ocio: 869.528,89 euros, ampliable a 1.000.000,00 euros.

Industria: 1.939.124,66 euros, ampliable a 2.260.000,00 euros.

Sanidad, asuntos sociales y servicios a las personas: 1.281.440,37 euros, ampliable a 1.500.000,00 euros.

Servicios a las empresas: 3.640.295,45 euros, ampliable a 4.250.000,00 euros.

Transportes, comunicaciones y mar: 885.941,34 euros, ampliable a 1.030.000,00 euros.

Turismo, hostelería y juego: 1.076.557,97 euros, ampliable a 1.250.000,00 euros.

+Talent sectorial: 773.578,99 euros, ampliable a 911.129,46 euros.

3.4. El importe inicialmente convocado se puede ampliar mediante resolución de la persona titular de la dirección del Consorcio para la Formación Continua de Cataluña, de acuerdo con la Resolución EMT/3516/2021, de 25 de noviembre, de avocación y delegación de competencias correspondientes al consejero de Empresa y Trabajo en el ámbito del Consorcio para la Formación Continua de Cataluña.

3.5. La resolución de concesión de estas subvenciones está condicionada a la disponibilidad presupuestaria suficiente para este fin, los fondos provenientes de los Programas acordados en la Orden TES/630/2023, de 14 de junio.

3.6. En el caso de que, con los programas que se aprueben, no se llegue a agotar el importe máximo establecido para cada línea de programas de formación que se determinan en las letras a) y b) del artículo 3.3 de esta Resolución, se podrá redistribuir este importe de la manera siguiente:

a) En el caso de que no se haya agotado el importe convocado en uno de los ámbitos del artículo 3.3.a), una vez asignado el total del importe solicitado de ese apartado, se distribuirá en el ámbito transversal en que el importe solicitado sobre el convocado sea superior, excepto si se producen remanentes en el ámbito +Talent transversal y TIC 4.0, que se distribuirán en el ámbito de aplicaciones informáticas y, en el supuesto de que no se hayan agotado, en el ámbito transversal en que el importe solicitado sobre el convocado sea superior.

b) En el caso de que no se haya agotado el importe convocado en uno de los ámbitos del artículo 3.3.b), una vez asignado el total del importe solicitado de ese apartado, se distribuirá en el ámbito sectorial en que el importe solicitado sobre el convocado sea superior, excepto si se producen remanentes en el ámbito +Talent sectorial, que se distribuirán, en primer lugar, en el ámbito de Industria y, en el supuesto de que no se hayan agotado, en el ámbito sectorial en que el importe solicitado sobre el convocado sea superior.

c) En el caso de que, una vez hecha las asignaciones en los ámbitos anteriores, todavía no se hayan agotado los importados convocados para cada línea de programas de formación, se redistribuirá el importe entre ambas líneas de programas de formación del artículo 3.3.

3.7. En el supuesto de que una vez resuelta la convocatoria no se haya agotado el importe máximo destinado, se hayan producido renunciaciones y/o revocaciones, o bien el Consorcio para la Formación Continua de Cataluña obtuviera nuevos fondos, se podrán asignar nuevas concesiones a programas de formación que no obtuvieron subvención porque se había agotado el presupuesto disponible y que cumplan los requisitos para obtener la subvención que dispone esta convocatoria, según el orden de puntuación obtenida.

3.8. La concesión de las subvenciones está supeditado a la posibilidad de reducción parcial o total de la subvención, antes de que se dicte la resolución definitiva de concesión, como consecuencia de las restricciones que se deriven del cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.

Artículo 4. Entidades beneficiarias

4.1. Pueden ser entidades beneficiarias de las subvenciones destinadas a la financiación de los programas de formación de las especialidades formativas convocadas las previstas en la base 3 del anexo 1 de la Orden TSF/30/2020, de 11 de marzo.

4.2. Para obtener la condición de beneficiaria de las subvenciones, la entidad solicitante deberá cumplir los requisitos y las condiciones generales que establece la base 4 del anexo 1 de la Orden TSF/30/2020, de 11 de marzo.

4.3. En aplicación del Real decreto ley 5/2023, de 28 de junio, hay que cumplir con las medidas de lucha contra la morosidad, que prevén que para subvenciones de importe superior a 30.000 euros, las personas físicas y jurídicas, diferentes de las entidades de derecho público, con ánimo de lucro sujetos a la Ley 3/2004 de 29 de diciembre, por la cual se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, tendrán que acreditar cumplir, en los términos dispuestos en este apartado, los plazos de pago que se establecen en la mencionada Ley para obtener la condición de beneficiario o entidad colaboradora, de acuerdo con el que dispone el apartado 3 bis del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones.

Esto se tiene que acreditar en el momento de solicitud de la subvención y la acreditación del nivel de cumplimiento establecido se realizará por los medios de prueba previstos en el artículo 214 del Real decreto ley 5/2023, de 28 de junio, por el cual se adoptan y prorrogan determinadas medidas de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la Guerra de Ucrania, de apoyo a la reconstrucción de la isla de la Palma y a otras situaciones de vulnerabilidad; de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles y conciliación de la vida familiar y la vida profesional de los progenitores y los cuidadores; y de ejecución y cumplimiento del Derecho de la Unión Europea.

Las medidas de lucha contra la morosidad de acuerdo con el que dispone el apartado 3 bis del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, prevé que la

acreditación del nivel de cumplimiento establecido se realice por los siguientes medios de prueba, que hay que aportar en solicitud:

a) Las personas físicas y jurídicas que, de acuerdo con la normativa contable pueden presentar cuenta de pérdidas y ganancias abreviado, mediante certificación suscrita por la persona física o, en el caso de personas jurídicas, por el órgano de administración o equivaliendo, con poder de representación suficiente, en la cual afirmen lograr el nivel de cumplimiento de los plazos de pago previstos en la mencionada Ley 3/2004, de 29 de diciembre. Podrán también acreditar esta circunstancia por alguno de los medios de prueba previstos a la letra b) siguiente y con sujeción a su regulación.

b) Las personas jurídicas que, de acuerdo con la normativa contable no pueden presentar cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas, intermediando:

- Certificación emitida por auditor inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas que contenga una transcripción desglosada de la información en materia de pagos descrita en la memoria de las últimas cuentas anuales auditadas, cuando se desprenda que se logra el nivel de cumplimiento de los plazos de pago establecidos a la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, determinado en este apartado, en base a la información requerida por la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre.

Esta certificación será válida hasta que resulten auditados las cuentas anuales del ejercicio siguiente.

- En el supuesto de que no sea posible emitir el certificado a que se refiere el número anterior, «Informe de Procedimientos Acordados», elaborado por un auditor inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas, que, en base a la revisión de una muestra representativa de las facturas pendientes de pago a proveedores de la sociedad a una fecha de referencia, concluya sin la detección de excepciones al cumplimiento de los plazos de pago de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, o en el supuesto de que se detectaran, estas no impidan lograr el nivel de cumplimiento requerido en el último párrafo de este apartado.

A los efectos de esta Ley, se entenderá cumplido el requisito exigido en este apartado cuando el nivel de cumplimiento de los plazos de pago previstos en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, sea igual o superior al porcentaje previsto en la disposición final sexta, letra d), apartado segundo, de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas.

Artículo 5. Personas destinatarias

Las personas que pueden participar en las acciones formativas son las previstas en la base 12 del anexo 1 de la Orden TSF/30/2020, de 11 de marzo.

Artículo 6. Solicitudes y plazo de presentación

6.1. El plazo de presentación de solicitudes de los programas de formación es del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña y hasta el 14 de septiembre de 2023 a las 14:00 horas.

6.2. En aplicación de la base 17 del anexo 1 de la Orden TSF/30/2020, de 11 de marzo, las solicitudes se presentarán exclusivamente por medios telemáticos y firmadas electrónicamente, a través de los sistemas de identificación y firma electrónica que admite la Sede electrónica, de acuerdo con los criterios que establecen la Orden VPD/93/2022, de 28 de abril, por la que se aprueba el Catálogo de sistemas de identificación y firma electrónica en el ámbito de la Administración de la Generalidad de Cataluña, y la Orden PRE0/25, uso de los sistemas de identificación y firma electrónica en el ámbito de la Administración de la Generalidad. en los términos previstos en el artículo 58 del Decreto 76/2020, de 4 de agosto, de Administración digital. El formulario de solicitud normalizado está disponible al apartado Trámites del [web de la Generalitat de Catalunya](#). Una vez rellenado el formulario, se tiene que presentar electrónicamente junto con la documentación prevista en las bases reguladoras a través del apartado Trámites del [web de la Generalitat de Catalunya](#). En caso de que se presente la solicitud mediante otros formularios, se tendrán por no presentados, de acuerdo con el artículo 16.8 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas y por tanto, la fecha a partir de la cual se entenderá presentada la solicitud o trámite será la fecha de entrada del formulario específico señalado. Las entidades tienen que hacer el seguimiento del estado de la solicitud desde [la aplicación Conforcat](#).

6.3. En caso de solicitud en forma de agrupación, ésta debe estar constituida en el momento de presentar la solicitud de subvención.

6.4. Con respecto a las entidades de formación a las que hace referencia la base 3.2 y las instalaciones correspondientes que determina la base 6, apartado c), ambas del anexo 1 de la Orden TSF/30/2020, de 11 de marzo, se entiende que están inscritas, mediante declaración responsable, exclusivamente para esta convocatoria.

6.5. De acuerdo con la base 17.7 del anexo 1 de la Orden TSF/30/2020, de 11 de marzo, el importe solicitado no puede superar una cuantía que supere el importe máximo fijado para cada una de las líneas establecidas en la convocatoria ni ser superior al 10% del importe medio justificado en la última convocatoria o en las tres últimas convocatorias justificadas.

Así mismo, el importe máximo de subvención que puede solicitar una entidad está limitado al 100% de su cifra de negocio, con un importe máximo del 15% sobre el importe convocado para cada uno de los ámbitos transversales y sectoriales.

6.6. A los efectos de lo que determina el punto anterior, se toma como referencia la media aritmética de la cifra de negocio de los 5 últimos años, entendida como el total de ingresos recibidos por la realización de todas las transacciones económicas realizadas durante el periodo de tiempo establecido, en el ámbito de la formación o actividades vinculadas con la formación. Consiste en el valor total de los bienes vendidos y servicios prestados por la entidad de formación dentro de su actividad en este ámbito. Las ventas se contabilizan sin incluir el Impuesto sobre el valor añadido (IVA) y en términos netos.

En aplicación de lo determinado en la base 15.2 del anexo 1 de la Orden TSF/30/2020, de 11 de marzo, el Consorcio para la Formación Continua de Cataluña podrá tener en consideración otras ayudas recibidas por la entidad solicitante para la formación de personas trabajadoras ocupadas

y para el mismo ejercicio presupuestario para dimensionar y ajustar los importes solicitados, entendida como la capacidad técnica de la entidad para ejecutar la formación solicitada.

6.7. En el caso de agrupaciones constituidas por entidades de formación, la cifra de negocio que se tendrá en cuenta será la más elevada de entre las entidades que forman parte.

Artículo 7. Cuantía de la subvención, acciones formativas y áreas prioritarias

7.1. Las acciones formativas y las respectivas áreas prioritarias de los programas de formación de esta Resolución son las que constan en los anexos 3, 4, 5 y 6 de esta Resolución, junto con los módulos correspondientes de cada acción formativa, de acuerdo con lo que establece la base 15.3 del anexo 1 de la Orden TSF/30/2020, de 11 de marzo y a la Resolución de 14 de junio por la que se actualizan, para el año 2023, los módulos económicos aplicables a las acciones de formación profesional para el empleo, dirigidas prioritariamente a personas trabajadoras ocupadas, que promueve el Consorcio para la Formación Continua de Cataluña.

7.2. Según la modalidad de impartición, los módulos pueden ser:

- En el caso de la modalidad presencial pueden ser módulo básico o módulo superior.
- En el caso de la modalidad de teleformación es un único módulo de 7,04 euros por hora y participante que se aplicará, también, en las horas obligatorias presenciales, de inicio/presentación, de tutorías y de evaluaciones.
- En el caso de las acciones formativas mixtas, es decir, las que se realizan con más de una modalidad de impartición, se los aplicará el módulo económico correspondiente por las horas impartidas en cada modalidad.

7.3. Los módulos se distribuyen según las familias profesionales siguientes:

CÓDIGO FAMILIA	FAMILIA	MÓDULO BÁSICO	MÓDULO SUPERIOR	MÓDULO TELEFORMACIÓN
ADG	Administración y gestión	8,70 €	10,96 €	7,04 €
AFD	Actividades físicas deportivas	9,48 €	12,18 €	7,04 €
AGA	Agraria	9,19 €	11,78 €	7,04 €
ARG	Artes gráficas	9,47 €	12,18 €	7,04 €
ART	Artes y artesanías	9,50 €	12,52 €	7,04 €
COM	Comercio y marketing	8,73 €	10,98 €	7,04 €
ELE	Electricidad y electrónica	9,50 €	11,98 €	7,04 €
ENA	Energía y agua	9,50 €	12,17 €	7,04 €
EOC	Edificación y obra civil	8,62 €	11,32 €	7,04 €
FCO/CTR	Formación complementaria/ Competencias transversales	10,36 €	12,16 €	7,04 €
FME	Fabricación mecánica	10,09 €	13,00 €	7,04 €
HOT	Hostelería y turismo	9,61 €	12,29 €	7,04 €
IFC	Informática y comunicaciones	9,21 €	11,92 €	7,04 €
IEX	Industrias extractivas	9,64 €	12,18 €	7,04 €
IMA	Instalación y mantenimiento	10,86 €	12,20 €	7,04 €

CÓDIGO FAMILIA	FAMILIA	MÓDULO BÁSICO	MÓDULO SUPERIOR	MÓDULO TELEFORMACIÓN
IMP	Imagen personal	9,48 €	12,16 €	7,04 €
IMS	Imagen y sonido	9,45 €	12,16 €	7,04 €
INA	Industrias alimentarias	9,55 €	11,61 €	7,04 €
MAM	Madera, mueble y corcho	9,77 €	12,96 €	7,04 €
MAP	Marítimo-pesquera	9,77 €	12,96 €	7,04 €
QUI	Química	9,50 €	12,17 €	7,04 €
SAN	Sanidad	9,67 €	12,59 €	7,04 €
SEA	Seguridad y medio ambiente	9,45 €	13,00 €	7,04 €
SSC	Servicios socioculturales y a la comunidad	9,01 €	11,38 €	7,04 €
TCP	Textil, confección y piel	11,50 €	13,00 €	7,04 €
TMV	Transporte y mantenimiento de vehículos	10,96 €	12,93 €	7,04 €
VIC	Vidrio y cerámica	9,64 €	12,18 €	7,04 €

7.4 En aplicación de la Resolución de 14 de junio por la cual se actualizan, para el año 2023, los módulos económicos aplicables a las acciones de formación profesional para el empleo, dirigidas prioritariamente a personas trabajadoras ocupadas, que promueve el Consorcio para la Formación Continua de Cataluña, las especialidades de alto nivel +Talent.Cat de niveles 4 y 5 asociadas a un nivel de competencias profesionales complejas aplicadas en contextos, tienen los módulos económicos siguientes:

Familia Profesional		Módulo Presencial	Módulo Teleformación
ADG	Administración y gestión	11,84 €	8,65 €
CTR	Competencias transversales	11,84 €	8,65 €
ELE	Electricidad y electrónica	13,37 €	9,76 €
ENA	Energía y agua	13,37 €	9,76 €
FME	Fabricación mecánica	13,37 €	9,76 €
IFC	Informática y comunicaciones	13,37 €	9,76 €
SAN	Sanidad	11,84 €	8,65 €
SSC	Servicios socioculturales y a la comunidad	11,84 €	8,65 €
TMV	Transporte y mantenimiento de vehículos	13,37 €	9,76 €

Artículo 8. Colectivos prioritarios

8.1 Los colectivos prioritarios para la participación de las acciones formativas son los que determina la base 13 del anexo 1 de la Orden TSF/30/2020, de 11 de marzo.

Artículo 9. Procedimiento de concesión y órganos competentes

9.1. El procedimiento para la concesión de las subvenciones de los programas de formación de esta Resolución es el de concurrencia competitiva, de acuerdo con la base 21 del anexo 1 de la Orden TSF/30/2020, de 11 de marzo.

9.2. El órgano competente para instruir el procedimiento de concesión de las subvenciones es la persona titular de la subdirección de los Programas de Formación del Consorcio para la Formación Continua de Cataluña, de acuerdo con la Resolución de 1 de diciembre de 2021, de delegación de competencias correspondientes a la persona titular de la dirección del Consorcio para la Formación Continua de Cataluña en la persona titular de la subdirección de los programas de formación del Consorcio, y en el secretario de este.

9.3. El órgano competente para dictar las inadmisiones y desistimientos previas al otorgamiento, la resolución de otorgamiento, la de inicio de los procedimientos de revocación y las correspondientes revocaciones, así como las resoluciones de los recursos administrativos potestativos, es la persona titular de la dirección del Consorcio para la Formación Continua de Cataluña, de acuerdo con la Resolución EMT/25 de 2 de 2 correspondientes al consejero de Empresa y Trabajo en el ámbito del Consorcio para la Formación Continua de Cataluña, en relación con las órdenes de bases reguladoras para la concesión de subvenciones que promueve el Consorcio.

Artículo 10. Criterios de valoración

10.1. La valoración de las solicitudes de los programas de formación se realiza de acuerdo con los criterios de la base 20 del anexo 1 de la Orden TSF/30/2020, de 11 de marzo, y la Metodología de valoración técnica que se determina en el anexo 1 de esta Resolución.

10.2. De acuerdo con la base 5 del anexo 1 de la Orden TSF/30/2020, de 11 de marzo, el programa de formación está integrado por más de una acción formativa. En este sentido la concesión mínima por programa de formación es de 2 acciones formativas y 12.000 euros.

Artículo 11. Resolución de otorgamiento, de denegación y recursos

11.1. La resolución de concesión de las subvenciones se notificará a las entidades beneficiarias mediante la [Tablero electrónico de la Generalitat de Catalunya](#). Esta publicación sustituye la notificación individual y tiene los mismos efectos.

11.2. El plazo máximo para notificar y emitir resolución es de seis meses a contar desde la fecha de publicación de esta convocatoria. Transcurrido este plazo, si no se ha dictado y notificado resolución expresa, la solicitud se entenderá desestimada por silencio administrativo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 54.2.e) de la Ley 26/2010, del 3 de agosto, de régimen jurídico y de procedimiento de las administraciones públicas de Cataluña.

11.3. La resolución de otorgamiento o de denegación de la subvención, que agota la vía administrativa, puede ser objeto de recurso de reposición ante la persona titular de la dirección del Consorcio para la Formación Continua de Cataluña, en el plazo de un mes en conformidad con los artículos 114, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo

común de las administraciones públicas, y el artículo 77 de la Ley 26/2010, del 3 de agosto, de régimen jurídico y de procedimiento de las administraciones públicas de Cataluña.

11.4. En aplicación de la base 24.5 de la Orden TSF/30/2020 de 11 de marzo, el Consorcio puede establecer en la resolución de otorgamiento la prestación de una garantía por el importe total de la subvención antes de proceder al pago del anticipo, para aquellas entidades que estén sometidas a un procedimiento de la Inspección de Trabajo por formación profesional para el empleo.

Artículo 12. Plazo de ejecución

12.1. El plazo de ejecución de los programas de formación subvencionables en esta Resolución es de un año, a contar a partir del día siguiente de la fecha que notificación de la resolución de otorgamiento a la entidad beneficiaria y se realizará según lo que regula la base 23 del anexo 1 de la Orden TSF/30/2020, del 11 de marzo.

12.2. La fecha de finalización podrá ser prorrogada mediante resolución de la persona titular de la dirección del Consorcio para la Formación Continua de Cataluña, si las circunstancias concurrentes durante el plazo de ejecución de los programas así lo aconsejan.

Artículo 13. Impartición de la formación.

13.1. Para esta convocatoria las entidades pueden impartir la formación presencial con el aula virtual en los términos previstos en la base 9.6 de la Orden TSF/30/2020, de 11 de marzo, siempre y cuando puedan garantizar la transmisión de los conocimientos y el desarrollo de los objetivos y contenidos relativos a la especialidad que consta en el Catálogo de acciones formativas del Consorcio para la Formación Continua de Cataluña, así como el seguimiento y el control de su aprendizaje.

El aula virtual se puede emplear como medio complementario y adicional para el desarrollo del proceso formativo, sin que la impartición de la totalidad de la acción formativa se pueda realizar mediante aula virtual.

No se puede impartir mediante aula virtual aquella formación que requiera de presencialidad para garantizar el cumplimiento de los objetivos y de los contenidos relativos a la especialidad que consta en el Catálogo de acciones formativas del Consorcio para la Formación Continua de Cataluña, como por ejemplo ciertas destrezas prácticas que no pueden adquirirse a través del trabajo en línea o si la acción formativa se encuentra regulada y requiere presencialidad total o parcialmente.

13.2. El aula virtual es el entorno de aprendizaje donde la persona tutora-formadora y participantes interactúan, en tiempo real, a través de un sistema de comunicación telemático de carácter síncrono que permite llevar a cabo un proceso de intercambio de conocimientos a fin de posibilitar el aprendizaje de las personas que participan en el aula. Es necesario, asimismo, contar con un registro de conexiones.

13.3. Cuando el proceso de aprendizaje se desarrolle mediante aula virtual, y con el fin de facilitar las tareas de control y seguimiento de las acciones formativas por parte del personal técnico de

las Administraciones Públicas competentes, las entidades deberán incluir, a través de la [aplicación Conforcat](#), un perfil específico de usuario administrador, que deberá ser, al menos, del mismo nivel que el de las personas tutoras de la acción formativa, así como un perfil de usuario participante, con sus claves correspondientes. Ambos perfiles deberán estar disponibles hasta la liquidación del expediente correspondiente.

13.4. La entidad debe elaborar y mantener en custodia una programación didáctica para cada acción detallando las actividades de aprendizaje y el detalle del sistema de evaluación, incluyendo los instrumentos, canales y temporalización propuesta.

13.5. Las entidades deben generar registros de actividades con el fin de ponerlas a disposición del órgano de control.

13.6. Por lo que respecta a la formación impartida en modalidad de teleformación, en aplicación de la base 9.5 del anexo 1 de la Orden TSF/30/2020 de 11 de marzo, se debe permitir el aprendizaje y la asistencia tutorial en la lengua de preferencia de la persona participante, en las dos lenguas cooficiales de Cataluña.

Artículo 14. Publicidad

El Consorcio para la Formación Continua de Cataluña tiene que realizar la publicidad de las subvenciones otorgadas de acuerdo con lo regulado en la base 43 del anexo 1 de la Orden TSF/30/2020, de 11 de marzo.

Artículo 15. Pago

Tal como se establece en la base 24.3 de la Orden TSF/30/2020, de 11 de marzo, modificada por el artículo único de la Orden EMT/174/2023, de 3 de julio, una vez dictada la resolución de otorgamiento y con carácter previo al inicio de la actividad formativa, se podrá hacer un anticipo que, en ningún caso, podrá superar el límite máximo del 80% del importe concedido. El 20% restante del importe otorgado o del importe efectivamente ejecutado, se tiene que hacer efectivo una vez finalizada y justificada la subvención otorgada.

Artículo 16. Justificación de la subvención

La entidad beneficiaria deberá presentar la justificación de la subvención al Consorcio para la Formación Continua de Cataluña en el plazo máximo de dos meses tras la finalización de la última acción formativa, con la certificación de la actividad formativa realizada, de acuerdo con lo dispuesto en la base 34.3 del anexo 1 de la Orden TSF/30/2020, de 11 de marzo, y la Instrucción de justificación de la subvención que se recoge en el anexo 2 de esta Resolución.

Disposición final. Entrada en vigor

Esta Resolución producirá efectos el día siguiente de la publicación en el Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña.

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer recurso de reposición ante la persona titular de la persona titular de la Dirección del Consorcio para la Formación Continua de Cataluña, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente de la fecha de su publicación, de acuerdo con los artículos 114, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, y el artículo 77 de la Ley 26/2010, de 3 de agosto, de régimen jurídico y de procedimiento de las administraciones públicas de Cataluña, o cualquier otro recurso que consideren conveniente para la defensa de sus intereses, o recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente de la fecha de su notificación, sin perjuicio de lo dispuesto en la ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa.

Barcelona, a fecha de firma electrónica

El consejero de Empresa y Trabajo
Por delegación (Resolución EMT/3516/2021, de 25/11/2021)

Ariadna Rectoret i Jordi
Directora del Consorcio para la Formación Continua de Cataluña

Anexo 1. Metodología de valoración técnica

La base 20 del anexo 1 de la Orden TSF/30/2020, de 11 de marzo, establece los criterios de valoración técnica, en la que se tiene en cuenta la capacidad técnica y de difusión de la entidad solicitante; los aspectos técnicos relativos al Modelo de Calidad del programa de formación, la adecuación y dimensión del programa de formación.

En este sentido, para esta convocatoria la metodología de valoración técnica empleada para valorar las solicitudes correspondientes es la siguiente:

a) Capacidad acreditada de la entidad solicitante para desarrollar el programa de formación presentado (bloque I)

La puntuación total de este bloque es de 40 puntos. La puntuación mínima que debe obtener una entidad para poder pasar a la valoración del programa formativo es de 20 puntos.

Para valorar este bloque se tiene en cuenta la información disponible en la memoria justificativa del programa de formación y en la capacidad técnica de la entidad solicitante.

a.1) En este criterio se valora la experiencia previa en formación de la entidad solicitante en relación con la ejecución del programa de formación, en los últimos 5 años (9 puntos).

Se valora que la entidad solicitante que debe ejecutar el programa de formación tenga experiencia previa en formación profesionalizadora, según:

- Gestión y ejecución de acciones formativas en programas de oferta de formación profesional para el empleo para personas trabajadoras ocupadas. Se valora si la gestión y ejecución de los programas está en Cataluña (hasta 4 puntos); (en caso de que sean de fuera de Cataluña hasta 1 punto)
- Acciones formativas de formación acreditable en el sistema de cualificaciones en certificados de profesionalidad y/o ciclos formativos (hasta 1 punto).
- Formación programada para las empresas (bonificada) como entidad organizadora (hasta 2 puntos)
- Otras iniciativas de formación profesionalizadora diferentes de las anteriores (hasta 2 puntos)

En el caso de agrupaciones constituidas por entidades de formación la puntuación será la media ponderada en relación con el compromiso de cada entidad que integra la agrupación.

a.2) Adecuación del programa de formación solicitado al entorno productivo al que se dirige (17 puntos).

En este criterio la entidad solicitante debe declarar si dispone de experiencia, en los últimos cinco años, en la realización de acciones formativas de los ámbitos solicitados, relacionando en detalle las acciones formativas realizadas anteriormente en relación con cada ámbito transversal y/o sectorial, y describiendo el grado de conocimiento en relación con los trabajadores destinatarios del programa de formación y sus sectores productivos y ámbitos territoriales, los mecanismos de prospección utilizados para realizar la detección de necesidades formativas y la coherencia del programa de formación.

a.2.1) Experiencia en relación con cada ámbito transversal y/o sectorial. En este caso, la entidad debe declarar si tiene experiencia en la realización de las acciones formativas solicitadas y relacionar las acciones formativas de los 5 años anteriores, identificando el nombre de la acción, duración, participantes, año de ejecución, expediente y convocatoria pública, si procede (hasta 7 puntos en función de los años).

Se valora con máxima puntuación que la entidad disponga de experiencia de 5 años en acciones formativas relacionadas con todos los ámbitos solicitados.

Se obtiene una valoración para cada ámbito transversal o sectorial.

a.2.2) Por cada ámbito transversal o sectorial solicitado, describa los instrumentos y mecanismos de detección de necesidades empleados, identificando las carencias y necesidades formativas detectadas en el diseño del programa de formación. Se valora el grado de coherencia entre las necesidades formativas detectadas y las acciones formativas solicitadas y la vinculación de la entidad con el ámbito transversal/sectorial más allá de la formación (hasta 10 puntos).

Se valorará con la máxima puntuación si la entidad describe los mecanismos e instrumentos de detección de necesidades y las fuentes de información oficiales empleadas por el diseño del programa formativo, las necesidades formativas detectadas y cómo se relacionan con las especialidades de los ámbitos solicitados.

Se obtiene una valoración para cada ámbito transversal o sectorial.

a.3) Grado de ejecución de la formación realizada en otras convocatorias de formación profesional para personas trabajadoras ocupadas en Cataluña (hasta 10 puntos).

a.3.1) Grado de ejecución del importe otorgado (hasta 5 puntos). Se valora el grado de ejecución de la entidad solicitante en las convocatorias de formación profesional para personas trabajadoras ocupadas en Cataluña en las que ha participado durante las convocatorias 2019, 2020 y 2021.

El grado de ejecución se obtiene de la media ponderada de los diferentes grados de ejecución de las tres últimas convocatorias 2019, 2020 y 2021. Estos datos los calcula el Consorcio para la Formación Continua de Cataluña a partir de los datos de la justificación presentada por las entidades.

El resultado del cálculo ponderado se traduce en un porcentaje de ejecución al que se le asigna la puntuación según los tramos de porcentaje, de tal manera que a mayor porcentaje se obtendrá mayor puntuación en este ítem, y a menor porcentaje de ejecución la valoración o penalización se irá incrementando de acuerdo con los intervalos de la tabla siguiente:

Porcentaje de ejecución	Puntuación
Menos del 80,00%	-1
Entre el 80,01% y el 85,00%	0
Entre el 85,01% y el 90,00%	1
Entre el 90,01% y el 95,00%	3
Superior al 95,00%	5

En el caso de agrupaciones, la puntuación será la media ponderada de los programas de formación de las tres últimas convocatorias 2019, 2020 y 2021 del total de la agrupación.

En el supuesto de que una entidad de formación presente por primera vez solicitud en los programas de formación profesional para personas trabajadoras ocupadas y no se disponga de datos históricos, el valor es la media aritmética del resto de solicitudes presentadas.

a.3.2) Grado de ejecución respecto a las acciones formativas solicitadas en la última convocatoria justificada (hasta 5 puntos). Se valora que en la última convocatoria la entidad se haya ajustado la detección de necesidades y haya ejecutado como mínimo 1 grupo de las acciones formativas solicitadas según el detalle siguiente:

Porcentaje de acciones formativas previstas y realizadas	Puntuación
Inferior al 30,00%	0
Entre el 30,01% y el 40,00%	1
Entre el 40,01% y el 50,00%	3
Más del 50,00%	5

En caso de que una entidad de formación presente por primera vez solicitud en los programas de formación profesional para personas trabajadoras ocupadas y no se disponga de datos históricos, el valor es la media aritmética del resto de solicitudes presentadas.

a.4) Disposición de un plan de igualdad de género (hasta 1 puntos)

La puntuación máxima se obtiene si la entidad solicitante dispone de un plan de igualdad de género. Para obtener la puntuación, habrá que presentar el documento que corrobore la inscripción al registro o, en su defecto, la solicitud de registro.

Las entidades de formación que no tengan obligación normativa de disponer del plan de igualdad registrado podrán obtener la puntuación presentando el plan de igualdad de la entidad. Habrá que presentarlo para recibir la puntuación.

a.5) Implantación de sistemas de calidad con certificaciones (hasta 3 puntos).

Se valora la implantación de sistemas de calidad con certificación emitida por entidades acreditadas. Para obtener la puntuación la entidad solicitante tiene que estar acreditada en alguna de las siguientes normas e incluir los siguientes procesos:

- Gestión de la calidad (Norma ISO 9001 o 21001, certificado de calidad y excelencia EFQM) (hasta un 1 punto). Solo se valora si la entidad dispone de la certificación en vigor.
- Inclusión de los procesos vinculados a la gestión y evaluación de la formación profesional para el empleo (hasta un 1 punto).
- Disponer de un plan de reciclaje del personal de la entidad (hasta un 1 punto)

Se tiene que presentar el documento que acredite la vigencia de la certificación y el documento que recoja los procedimientos de calidad de la entidad, referenciando en qué páginas se da respuesta a los aspectos declarados en la solicitud respecto a los procesos referenciados.

b) Aspectos técnicos relativos al Modelo de Calidad del programa de formación (bloque II).

La puntuación total de este bloque es de 40 puntos. La puntuación mínima que debe obtener una entidad para poder pasar la valoración del programa formativo es de 20 puntos.

b.1) Mecanismos de preparación y gestión de la formación (hasta 3 puntos).

Los mecanismos de preparación y gestión de la formación deben contemplar para las personas interesadas:

- Difusión e información.
- Procedimiento de inscripción.
- Planificación sobre contenidos, materiales y planes de seguimiento de la actividad previo al inicio.
- Selección de las personas participantes.
- Tipo de atención a las personas.

b.2) Metodología de impartición (hasta 5 puntos).

Por cada ámbito solicitado y modalidad, la metodología en cuanto a las técnicas empleadas, y en función de que sea genérica o específica por las diferentes tipologías.

b.3) Instalaciones, medios y materiales didácticos. (hasta 5 puntos).

Por cada ámbito y modalidad solicitado, se valora la concreción en la adecuación, calidad e innovación de las instalaciones, medios didácticos empleados y material previsto para el desarrollo de las diferentes tipologías de acciones.

No se valora la disponibilidad de los recursos, sino cuáles son los previstos para su uso en las acciones formativas solicitadas.

En este apartado se valora:

- Características de instalaciones y/o plataformas de las entidades donde se llevará a cabo la formación para las diferentes tipologías de acciones.
- Detalle de los materiales didácticos que se utilizarán para las acciones de los diferentes ámbitos.
- Detalle de los medios didácticos que se utilizarán para las acciones de los diferentes ámbitos.

b.4) Personas formadoras y expertas que se destinan a la ejecución del programa de formación (hasta 5 puntos).

Se valora que las entidades detallen los perfiles y requerimientos de los formadores y expertos que participan en el programa de formación, para garantizar el nivel de conocimiento, capacidad pedagógica y años de experiencia.

- Criterios y proceso de selección de los formadores y expertos.
- Plan de actualización de las personas formadoras y expertas.
- Perfiles del personal formador según tipología de acciones y modalidad.

b.5) Mecanismos de seguimiento, evaluación y control del aprendizaje de las diferentes acciones solicitadas (hasta 5 puntos).

Por cada ámbito y modalidad solicitado, los mecanismos de seguimiento, evaluación y control del aprendizaje se valoran, en función de:

- Tipo de evaluación en función de si se prevé generalista o específica.
- Planificación de las actividades de evaluación con la temporización y la actuación evaluadora.

b.6) Apoyo pedagógico y docente del programa de formación (hasta 7 puntos).

Se valora la calidad de los recursos humanos que se ponen a disposición para el apoyo pedagógico y docente del programa de formación, por parte de la entidad solicitante, así como la existencia de un servicio de seguimiento y contacto posterior a las personas formadas.

En relación con los recursos humanos de apoyo pedagógico de tutoría, técnico de formación, información, orientación y/o de asesoramiento pedagógico:

- Existencia de estas figuras.
- Perfiles, funciones y disponibilidad.
- Criterios y proceso de selección.
- Plan de actualización.
- Existencia de un servicio de seguimiento una vez finalizada la formación.

b.7) Mecanismos de seguimiento, control y mejora continua del programa de formación (hasta 5 puntos).

Los mecanismos de seguimiento, control y evaluación del programa de formación se valoran en relación con:

- Autoevaluación del grado de cumplimiento de la ejecución y del plan de trabajo.
- Actuaciones de mejora continua y cómo se implementan.

b.8) Estrategias de promoción de la formación profesional continua (hasta 5 puntos).

- Acciones de comunicación previstas y mecanismos de seguimiento de estas.
- Publicación de los principales resultados del proceso de autoevaluación.

c) Adecuación y dimensión del programa de formación (bloque III).

La puntuación total de este bloque es de 20 puntos.

c.1) Adecuación de las acciones formativas del programa de formación en las áreas prioritarias establecidas en el artículo 7 y los anexos 3, 4, 5 y 6 de esta Resolución (hasta 2 puntos).

Para valorar este bloque se tiene en cuenta la información disponible en la memoria justificativa del programa de formación y en el catálogo de acciones formativas.

Se valora la incorporación en el programa de formación de acciones formativas de las áreas prioritarias establecidas en esta Resolución:

- Las relativas a la internacionalización de la empresa, el emprendimiento, la innovación y el desarrollo tecnológico de los procesos productivos.
- Las que dan lugar a una certificación reconocida por una norma legal sectorial, priorizadas en la convocatoria.
- Las acciones formativas que resulten estratégicas para cada uno de los ámbitos sectoriales o transversales que los componen, y para los trabajadores del régimen de autónomos y/o de la economía social.
- Las acciones formativas priorizadas para los sectores industriales, según los criterios que se determinan en el Pacto Nacional para la Industria. En este caso, a efectos de valoración técnica estas acciones contarán el doble en el cálculo del porcentaje de áreas prioritarias.

La puntuación se calcula de acuerdo con los siguientes tramos:

Porcentaje	Puntuación
Inferior al 1,00%	0
1,01% - 10,00% de áreas prioritarias con relación al total de acciones formativas del programa.	1

Superior al 10,01% de acciones de áreas prioritarias con relación al total de acciones formativas del programa.

2

El porcentaje de acciones y de áreas prioritarias se calcula a partir de los importes destinados a la formación (participante x horas x módulo económico).

c.2) Alcance territorial del programa de formación (hasta 10 puntos).

En este ítem se tiene en cuenta el alcance territorial del programa de formación para la formación presencial, valorando la capacidad de la entidad solicitante de formar personas atendiendo a las necesidades formativas territoriales. Para la valoración de este apartado se considera el trabajo en red y el arraigo sectorial o territorial:

c.2.1) El trabajo en red en el territorio y/o sector (hasta 5 puntos).

Se valora si la entidad:

- Trabaja en red con otras entidades y/o instituciones y/o empresas del territorio y/o sector.
- Firma convenios con entidades u organismos con el fin de promover la mejora de la empleabilidad de las personas trabajadoras.
- Ha participado como ponente y/u organizado charlas, conferencias o jornadas de difusión vinculadas con la FPO en los últimos tres años.

c.2.2) El grado de conocimiento de la entidad solicitante en relación con las personas trabajadoras destinatarias del programa de formación, sectores productivos y ámbitos territoriales (hasta 5 puntos).

Se valora con la máxima puntuación si la entidad describe el contexto social y socioeconómico del ámbito geográfico y/o sectorial al que se dirige el programa, concretamente datos sobre el tejido empresarial del territorio o sector, población ocupada, disponibilidad de recursos en el territorio y las fuentes de donde se obtiene esta información.

Se obtiene una valoración para cada ámbito transversal o sectorial.

c.3) Colectivos prioritarios (8 puntos).

Se valora el porcentaje de participantes de colectivos prioritarios comprometidos en la solicitud, de acuerdo con el artículo 8 de esta Resolución. La puntuación se calcula de acuerdo con los siguientes tramos:

Porcentaje	Puntuación
Inferior al 10,00% de participantes de colectivos prioritarios en relación con el total de participantes del programa.	0
10,01% - 20,00% de participantes de colectivos prioritarios en relación con el total de participantes del programa.	1
20,01% - 30,00% de participantes de colectivos prioritarios en relación con el total de participantes del programa.	2

30,01% - 40,00% de participantes de colectivos prioritarios en relación con el total de participantes del programa.	3
40,01% - 50,00% de participantes de colectivos prioritarios en relación con el total de participantes del programa.	4
50,01% - 60,00% de participantes de colectivos prioritarios en relación con el total de participantes del programa.	5
60,01% - 70,00% de participantes de colectivos prioritarios en relación con el total de participantes del programa.	6
70,01% - 80,00% de participantes de colectivos prioritarios en relación con el total de participantes del programa.	7
Superior al 80,01% de participantes de colectivos prioritarios en relación con el total de participantes del programa.	8

Anexo 2. Instrucciones de justificación

1. Documentación a presentar

1.1 Las entidades beneficiarias deberán presentar la justificación de acuerdo con lo regulado en las bases 34, 35 y 36 del anexo 1 de la Orden TSF/30/2020, de 11 de marzo, y con las instrucciones y los modelos normalizados que aquí se establecen.

La documentación que las entidades beneficiarias deben presentar para la justificación es la prevista en la base 35 del anexo 1 de la Orden TSF/30/2020, de 11 de marzo, según la relación siguiente:

a) La documentación justificativa de la realización de la formación, con especificación de cada acción formativa realizada de la que se hubiera comunicado su inicio en el momento oportuno, con la estructura y el alcance siguiente:

- Memoria de actuación justificativa del cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión de la subvención, con indicación de las actividades realizadas y de los resultados obtenidos. La memoria estará integrada por la certificación de finalización del programa de formación, por cada acción formativa, los grupos ejecutados y el total de participantes, así como por las acciones de evaluación llevadas a cabo, que se debe preparar mediante los modelos incorporados en [la aplicación Conforcat](#):

- Certificación de finalización del programa de formación (modelo DS20)
- Certificado de grupo finalizado (modelo DS15)

- Memoria económica justificativa que contendrá como mínimo lo siguiente:

- Cuantía global de la subvención, calculada por la combinación del coste unitario del módulo en relación con los alumnos certificados (CC).

- Declaración de la entidad beneficiaria donde se indique que cumple con las obligaciones de información y publicidad establecidas a la base 44 del anexo 1 de la Orden TSF/30/2020, de 11 de marzo.
- Declaración del representante legal conforme se han pagado todos los gastos correspondientes a la acción formativa subvencionada con anterioridad a la presentación de la justificación.
- Declaración del representante legal de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos que financien las actividades subvencionadas (modelo DM2).

La memoria de actuación justificativa y la memoria económica se tienen que presentar mediante [la aplicación Conforcat](#) y con firma electrónica del representante legal.

b) La acreditación de haber ingresado el importe correspondiente a la diferencia entre la cantidad justificada y la recibida en concepto de anticipo, y, si procede, los rendimientos financieros no ejecutados.

c) Justificante de la devolución al Consorcio para la Formación Continua de Cataluña de la cuantía de la subvención recibida no utilizada y, si procede, de los rendimientos financieros no aplicados.

d) Documentación relativa a las actuaciones de evaluación y control de la calidad de la formación: Memoria de Evaluación y cuestionarios de las personas participantes, previsto en la base 33 del anexo 1 de la Orden TSF/30/2020, de 11 de marzo.

1.2 Los modelos de justificación están incorporados en [la aplicación Conforcat](#).

2 Soporte material para presentar la documentación

2.1 La información relativa a los modelos de certificación y justificación de la subvención se tiene que presentar mediante [la aplicación Conforcat](#).

2.2 Las entidades beneficiarias están dispensadas de la obligación de presentación de libros, registros y documentos con trascendencia contable al Consorcio para la Formación Continua de Cataluña, de acuerdo con la base 35.2 del anexo 1 de la Orden TSF/30/2020, de 11 de marzo.

3. Entidad responsable de presentar la documentación

3.1 La presentación de la documentación la debe realizar la entidad solicitante de la subvención, de acuerdo con la base 34.1 del anexo 1 de la Orden TSF/30/2020, de 11 de marzo, y lo establecido en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

3.2 La certificación de finalización del programa de formación y el certificado de costes deben estar firmados electrónicamente por su representante legal acreditado.

4. Causas de revocación

Las causas de revocación y la graduación de los posibles incumplimientos son las establecidas en la base 37 del anexo 1 de la Orden TSF/30/2020, de 11 de marzo.

5. Certificación

Los datos relativos a los grupos y a los participantes de las acciones formativas llevadas a cabo con cargo a la subvención otorgada se tienen que certificar mediante [la aplicación Conforcat](#) en los modelos de certificación DS20, certificado de finalización del programa de formación, y DS15, certificado de grupo finalizado.

6. Modelo DS20, certificado de finalización del programa de formación

La certificación de la finalización del programa se tiene que formalizar con la fecha y la firma electrónica del representante legal acreditado.

7. Modelo DS15, comunicación de acción formativa finalizada

7.1 Datos del grupo.

Se deben rellenar obligatoriamente los siguientes campos:

- Grupo objeto de control: grupo que ha sido objeto de actuaciones de control por parte de la entidad beneficiaria, de acuerdo con lo establecido en la base 33 del anexo 1 de la Orden TSF/30/2020, de 11 de marzo. Se tiene que rellenar si el grupo ha sido objeto de actuaciones de control; y dejarlo en blanco, si el grupo no ha sido objeto de actuaciones de control.
- Persona formadora o tutora: se tiene que identificar con el nombre, los apellidos y el NIF, y, a los efectos de las actuaciones de seguimiento y control, rellenar los datos de su teléfono fijo y/o móvil personal y su correo electrónico personal.
- Memoria: en caso de complementar la información del DS15 con una memoria, indicar lo que corresponda (sí o no).

7.2 Datos de las personas participantes.

Se tienen que rellenar con los datos recogidos en la solicitud de participación en la acción formativa.

Campo F/D/E: la formalización de este campo es imprescindible para calcular el porcentaje de abandonos permitido. Se debe rellenar con las siguientes correspondencias:

- F: personas participantes que han finalizado la acción formativa, es decir, que han realizado, al menos, el 75% de la duración aprobada.
- A: personas participantes que han iniciado la acción formativa y no la han finalizado y, por lo tanto, han realizado menos del 75% de la duración aprobada.

- E: personas participantes que han abandonado la acción formativa por haber encontrado trabajo y las personas en situación de ERTE que se reincorporan al trabajo finalizada la situación de ERTE, que han realizado, al menos, el 25% de la acción formativa.

Solo se podrán contabilizar a efectos de certificación:

- Los participantes con todos los datos rellenados.
- Los participantes incluidos en la relación inicial de asistentes (modelo S20).

8. Impartición

8.1 Por este concepto se entienden las horas de personal dedicado a la impartición de cada una de las acciones. Estas horas tienen que coincidir con las establecidas para cada acción formativa del Catálogo de acciones formativas de la convocatoria y a las certificadas en el DS15.

8.2 Puede participar más de una persona formadora/tutora por grupo simultáneamente, siempre que se justifique la necesidad mediante una memoria explicativa.

La entidad beneficiaria debe disponer de los currículums de los profesionales que realicen esta tarea.

9. Preparación de los contenidos formativos, tutoría y evaluación

9.1 Por este concepto se entienden las horas de personal docente dedicadas a la preparación pedagógica de las sesiones formativas, tutorías y evaluación. El personal que participa en la preparación, tutoría y evaluación, tiene que figurar en una memoria anexa con el detalle de las tareas realizadas. La entidad beneficiaria debe disponer de los currículums de los profesionales imputados en estas tareas.

9.2 La entidad beneficiaria debe disponer de los currículums de los profesionales que realizan estas tareas, para que el Consorcio para la Formación Continua de Cataluña pueda comprobar la idoneidad del currículum con las tareas realizadas.

10. Elaboración y preparación del material didáctico.

10.1 Por este concepto se entienden las horas de personal dedicadas a la elaboración del material didáctico.

10.2 La entidad beneficiaria debe disponer de los currículums de los profesionales que realizan estas tareas, para que el Consorcio para la Formación Continua de Cataluña pueda comprobar la idoneidad del currículum con las tareas realizadas.

Anexo 3. Acciones formativas de carácter transversal

ÁMBITO TRANSVERSAL	DESCRIPCIÓN	HORAS	ÁREA PRIORITARIA	FAMILIA PROFESIONAL	MÓDULO PRESEN
Aplicaciones informáticas	Adobe Certified Professional - Animación multiplataforma con Adobe Animate	60	CER	ARG	12,18 €
	Adobe Certified Professional - Creación web con Adobe Dreamweaver	60	CER	IFC	11,92 €
	Adobe Certified Professional - Diseño gráfico e ilustración con Adobe Illustrator	60	CER	ARG	12,18 €
	Adobe Certified Professional - Diseño visual con Adobe Photoshop	60	CER	IMS	12,16 €
	Adobe Certified Professional - Edición de vídeo con Adobe Premiere Pro	60	CER	IMS	12,16 €
	Adobe Certified Professional - Efectos visuales y gráficos en movimiento con Adobe After Effects	60	CER	IMS	12,16 €
	Adobe Certified Professional - Publicación en medios impresos y digitales con Adobe InDesign	60	CER	ARG	12,18 €
	Análisis avanzado de la información digital (ACTIC Nivel avanzado)	40	CER	FCO	12,16 €
	Aplicación de las herramientas Google a la educación	30		SSC	9,01 €
	Arte Digital en 2D y 3D con Unity - Certificación Unity User Artist	60	CER	ARG	12,18 €
	AutoCAD 2D	40	INN	ARG	9,47 €
	AutoCAD 3D	40	INN	IFC	9,21 €
	Autodesk Certified User - 3DS MAX	50	CER	IFC	11,92 €
	Autodesk Certified User - AutoCAD	50	CER	IFC	11,92 €
	Autodesk Certified User - Fusion 360	50	CER	EOC	11,32 €
	Autodesk Certified User - Inventor	50	CER	EOC	11,32 €
	Autodesk Certified User - Maya	50	CER	ARG	12,18 €
	Autodesk Certified User - Revit	50	CER	EOC	11,32 €
	Autodesk diseño gráfico con AutoCAD	20	INN	ARG	12,18 €
	Autodesk Revit Architecture	40	INN	EOC	11,32 €
	Búsqueda y gestión de la información digital (ACTIC Nivel básico)	40	CER	FCO	10,36 €



ÀMBITO TRANSVERSAL	DESCRIPCIÓN	HORAS	ÁREA PRIORITARIA	FAMILIA PROFESIONAL	MÓDULO PRESEN
	Búsqueda y gestión de la información digital (ACTIC Nivel intermedio)	40	CER	FCO	10,36 €
	Comunicación y colaboración con herramientas digitales (ACTIC Nivel avanzado)	40	CER	FCO	10,36 €
	Comunicación y colaboración con herramientas digitales (ACTIC Nivel básico)	40	CER	FCO	10,36 €
	Comunicación y colaboración con herramientas digitales (ACTIC Nivel intermedio)	40	CER	FCO	10,36 €
	Creación de contenidos digitales (ACTIC Nivel básico)	40	CER	FCO	10,36 €
	Creación de contenidos digitales y programación (ACTIC Nivel avanzado)	40	CER	FCO	10,36 €
	Creación de contenidos digitales y programación (ACTIC Nivel intermedio)	40	CER	FCO	10,36 €
	Creación y mantenimiento de páginas web (Nivel avanzado)	60		IFC	11,92 €
	Creación y mantenimiento de páginas web (Nivel básico)	60		IFC	9,21 €
	Desarrollo en Realidad Virtual con Unity - Certificación Unity User VR Developer	60	CER	IFC	11,92 €
	Diseño gráfico e ilustración con Adobe Illustrator	40	INN	IFC	11,92 €
	Edición y creación de sitios web multilingües	40		IFC	9,21 €
	El correo electrónico y la nube	40		CTR	12,16 €
	Fundamentos de gestión de proyectos informatizados	32	INN	IFC	9,21 €
	Gestión básica de bases de datos con Access 2016	45		CTR	10,36 €
	Gestión de proyectos con Scrum	50	CER	IFC	11,92 €
	Gestión de servicios basados en el valor	24		IFC	9,21 €
	Iniciación a la creación y edición de texto	40		CTR	12,16 €
	Iniciación al trabajo con hoja de cálculo	40		CTR	12,16 €
	Introducción a la programación con Javascript - Certificación JSE-40-01	60	CER	IFC	11,92 €
	El ordenador y las gestiones por Internet	40		CTR	12,16 €

ÀMBITO TRANSVERSAL	DESCRIPCIÓN	HORAS	ÁREA PRIORITARIA	FAMILIA PROFESIONAL	MÓDULO PRESEN
	Metodologías activas	30		SSC	9,01 €
	Microsoft Access 2019 - Certificación MIS-500: Microsoft Access Expert	45	CER	FCO	10,36 €
	Microsoft Excel 2019 Nivel 1 - Certificación MIS-200: Excel Associate	45	CER	FCO	10,36 €
	Microsoft Excel 2019 Nivel 2 - Certificación MIS-201: Excel Expert	45	CER	FCO	10,36 €
	Microsoft PowerPoint 2019 - Certificación MIS-300: PowerPoint Associate	45	CER	FCO	10,36 €
	Microsoft Word 2019 Nivel 1 - Certificación MIS-100: Word Associate	45	CER	FCO	10,36 €
	Microsoft Word 2019 Nivel 2 - Certificación MIS-101: Word Expert	45	CER	FCO	10,36 €
	MS Excel 2016 avanzado (accesible)	25		ADG	8,70 €
	MS Excel básico 2016 (accesible)	25		ADG	8,70 €
	MS Outlook 2016 (accesible)	15		ADG	10,96 €
	MS Powerpoint 2016 (accesible)	25		ADG	8,70 €
	MS Word 2016 avanzado (accesible)	25		ADG	8,70 €
	Planificación de proyectos	50		ADG	10,96 €
	Polivalente en gestión informática	200		CTR	12,16 €
	Resolución de problemas en el entorno digital (ACTIC Nivel avanzado)	40	CER	FCO	10,36 €
	Resolución de problemas en el entorno digital (ACTIC Nivel básico)	40	CER	FCO	10,36 €
	Resolución de problemas en el entorno digital (ACTIC Nivel intermedio)	40	CER	FCO	10,36 €
	Seguridad y civismo en el entorno digital (ACTIC Nivel avanzado)	40	CER	FCO	10,36 €
	Seguridad y civismo en el entorno digital (ACTIC Nivel básico)	40	CER	FCO	10,36 €
	Seguridad y civismo en el entorno digital (ACTIC Nivel intermedio)	40	CER	FCO	10,36 €
	Traducción de páginas web	40		ADG	10,96 €
	Traducción de estructuras WordPress	40		IFC	11,92 €
	Unity Certified User: Programación de videojuegos con Unity	60	CER	IFC	11,92 €



ÀMBITO TRANSVERSAL	DESCRIPCIÓN	HORAS	ÁREA PRIORITARIA	FAMILIA PROFESIONAL	MÓDULO PRESEN
	Visual Design con Adobe Photoshop	40	INN	ARG	12,18 €
	Visualización de datos con Power BI	30		ADG	10,96 €
	Word Básico 2016 (accesible)	25		ADG	8,70 €
Autónomos y Economía social	Aspectos jurídicos y documentales de la actividad de la persona trabajadora autónoma	15	EMP	ADG	10,96 €
	Aspectos legales de la empresa cooperativa de trabajo asociado	8		ADG	8,70 €
	Competencias básicas de los miembros del consejo rector	18		ADG	10,96 €
	Compliance Avanzada	8	INN	ADG	10,96 €
	Consejo rector/administración en las empresas de economía social	20		ADG	8,70 €
	Coordinación y gestión del voluntariado en las entidades de economía social	20		ADG	10,96 €
	Herramientas para el trabajo en red	12		CTR	12,16 €
	Emprendimiento	30	EMP	CTR	12,16 €
	Estrategias de reducción de costes	8	EMP	ADG	10,96 €
	Financiación ética y gestión responsable	8		ADG	10,96 €
	Financiación para personas trabajadoras autónomas	8	EMP	ADG	10,96 €
	Fiscalidad y otras obligaciones para las personas trabajadoras autónomas	25	EMP	ADG	10,96 €
	Funciones y responsabilidades del consejo rector en cooperativas	20		ADG	10,96 €
	Fundraising, captación de fondos para entidades sociales	25		ADG	10,96 €
	Gestión de asociaciones	15		ADG	10,96 €
	Gestión de asociaciones. Nivel avanzado	15		ADG	10,96 €
	Gestión de secciones de crédito de cooperativas agrarias	50		ADG	10,96 €
	Gestión empresarial con calidad democrática	12	EMP	ADG	10,96 €
	Gestión empresarial para personas trabajadoras autónomas	30	EMP	ADG	10,96 €



ÀMBITO TRANSVERSAL	DESCRIPCIÓN	HORAS	ÁREA PRIORITARIA	FAMILIA PROFESIONAL	MÓDULO PRESEN
	Gestión fiscal de la persona trabajadora autónoma	8	EMP	ADG	10,96 €
	Gestión laboral y seguridad social cooperativa	20		ADG	10,96 €
	Iniciación a Compliance	8	INN	ADG	10,96 €
	Integración del trabajador como socio	20		ADG	10,96 €
	La dirección de la empresa de economía social	40		ADG	8,70 €
	La implicación de los socios como impulso de la cooperativa	6		ADG	10,96 €
	La intercooperación en el trabajo en red en las entidades del tercer sector	8		COM	10,98 €
	La participación interna en las entidades de economía social	12		ADG	10,96 €
	La prestación económica por cese de actividad de los trabajadores autónomos	10	EMP	ADG	10,96 €
	Las cooperativas de trabajo y la figura del socio	12		ADG	10,96 €
	Las obligaciones legales de las asociaciones y las responsabilidades legales de la junta directiva	15		ADG	10,96 €
	Marketing digital para personas trabajadoras autónomas	8	INN	ADG	10,96 €
	Marketing para empresas de economía social	40	INN	COM	10,98 €
	Medición del impacto social, rendición de cuentas y transparencia	15		ADG	10,96 €
	Medidas de promoción del consumo responsable	8		CTR	10,36 €
	Nuevas economías sociales y solidarias	8	TRA	ADG	10,96 €
	Órganos de gobierno de la cooperativa	8		ADG	8,70 €
	Plan de acogida en una cooperativa	8		ADG	8,70 €
	Prestaciones por incapacidad temporal o accidente de trabajo en trabajadores por cuenta propia	20	EMP	ADG	8,70 €
	Prevención de accidentes en la conducción de carretillas elevadoras	10		CTR	10,36 €
	Principios básicos de la economía social	10		ADG	8,70 €



ÀMBITO TRANSVERSAL	DESCRIPCIÓN	HORAS	ÁREA PRIORITARIA	FAMILIA PROFESIONAL	MÓDULO PRESEN
	Reciclaje de primeros auxilios	10	TRA	CTR	10,36 €
	Responsabilidad de los órganos sociales en las cuentas de cooperativas agrarias	10		ADG	8,70 €
Competencias transversales de gestión y habilidades personales	Actualización plataformas elevadoras móviles de personal (PEMP)	8	PNI	EOC	11,32 €
	Agente de Igualdad	50	TRA	SSC	9,01 €
	Analítica y marketing digital	30		COM	10,98 €
	Aplicación de la ley de protección de datos	15		ADG	10,96 €
	Aplicación del autocuidado como herramienta para superar vivencias estresantes	16		CTR	10,36 €
	Aspectos básicos de los procesos de mediación	30		CTR	10,36 €
	Aspectos legales de la contratación laboral	20	TRA	ADG	10,96 €
	Asesoramiento sindical	30		CTR	10,36 €
	Atención al cliente	30		COM	8,73 €
	Evaluación de planes de igualdad	20	TRA	ADG	8,70 €
	Blockchain: aplicaciones en la empresa	30	TRA	ADG	10,96 €
	Ciberseguridad en el teletrabajo	15		IFC	11,92 €
	Coaching de fortalezas	40		CTR	10,36 €
	Competencias básicas en relación con la ofimática	30		CTR	10,36 €
	Contabilidad avanzada	60		ADG	10,96 €
	Contabilidad básica	60		ADG	10,96 €
	Contabilidad informatizada	40		ADG	10,96 €
	Comunicación no violenta	30		CTR	10,36 €
	Conducción de reuniones	20		CTR	10,36 €
	Curso especial COVID-19. PRL	25		SEA	9,45 €
	Desarrollo de contenidos para las redes sociales	30		COM	8,73 €
	Diseño de sistemas de suministro en un entorno Lean	30	INN	COM	10,98 €
	Economía Circular, principios de la sostenibilidad	12	INN	SEA	9,45 €
	Herramientas de coaching. Nivel I	30		CTR	10,36 €
	Herramientas de coaching. Nivel II	30		CTR	10,36 €
	Herramientas para la gestión de las emociones	30		CTR	10,36 €
	Herramientas para la organización del tiempo	21		CTR	10,36 €



ÀMBITO TRANSVERSAL	DESCRIPCIÓN	HORAS	ÁREA PRIORITARIA	FAMILIA PROFESIONAL	MÓDULO PRESEN
	Elaboración de un plan de marketing	60		COM	10,98 €
	Elaboración e implementación de planes de igualdad. Nivel inicial	20	TRA	CTR	10,36 €
	Elaboración e implementación de planes de igualdad. Nivel superior	30	TRA	CTR	10,36 €
	Estrategias para el mantenimiento y consolidación del puesto de trabajo	30		CTR	10,36 €
	Feminismo e interseccionalidad	20	TRA	FCO	10,36 €
	Finanzas de empresa para no financieros	40		ADG	10,96 €
	Formación programada para las empresas	12		SSC	9,01 €
	Gamificación, nuevas técnicas de aprendizaje para empresas	30	TRA	ADG	10,96 €
	Gestión de las redes sociales en la empresa	50		COM	10,98 €
	Gestión de PYMES SG900	20		ADG	10,96 €
	Gestión de recursos humanos	60	TRA	ADG	10,96 €
	Gestión del cambio en la organización	20	TRA	ADG	10,96 €
	Gestión del tiempo y productividad	30		CTR	10,36 €
	Habilidades de comunicación	30	TRA	CTR	10,36 €
	Habilidades directivas para la gestión eficaz del equipo	50		ADG	8,70 €
	Habilidades y herramientas para la mejora profesional	30		CTR	10,36 €
	Habilidades personales y sociales para la comunidad	240		CTR	12,16 €
	Habilidades personales y sociales para la autonomía	240		CTR	12,16 €
	Habilidades personales y sociales para la ocupación	175		CTR	12,16 €
	Igualdad y no discriminación en el entorno laboral	12	TRA	CTR	10,36 €
	Instagram para tu negocio	15		COM	8,73 €
	Instrumentos y recursos para formadores	40		SSC	9,01 €
	El ámbito jurídico de la negociación colectiva	20		CTR	10,36 €
	Legislación y normativa relacionada con el diálogo social	20		CTR	10,36 €
	Las mutuas colaboradoras de la seguridad social	20		ADG	10,96 €



ÀMBITO TRANSVERSAL	DESCRIPCIÓN	HORAS	ÁREA PRIORITARIA	FAMILIA PROFESIONAL	MÓDULO PRESEN
	LinkedIn: Funcionalidades, posicionamiento y desarrollo profesional	12	TRA	FCO	10,36 €
	Marco legal de las relaciones laborales	30		CTR	10,36 €
	Marketing en buscadores: SEO, SEM y analítica Web	45		COM	10,98 €
	Marketing directo y fidelización de clientes	25		COM	8,73 €
	Marketing on line: Diseño y promoción de lugares	30		COM	8,73 €
	Mindfulness	30		CTR	10,36 €
	Neuroliderazgo	30		ADG	10,96 €
	Nóminas y seguridad social I	30		ADG	10,96 €
	Nóminas y seguridad social II	30		ADG	10,96 €
	Operación de carretillas Norma Renovación UNE 58451	6	PNI	COM	10,98 €
	Operación de carretillas Norma UNE 58451	24	PNI	COM	10,98 €
	Operador/a de plataformas móviles de personal (PEMP)	12	PNI	EOC	11,32 €
	Organización de reuniones virtuales	15		CTR	10,36 €
	Personal branding	30		CTR	10,36 €
	Pyme saludable	50		ADG	10,96 €
	Plataformas para el aprendizaje	16		SSC	9,01 €
	Principios básicos de la función sindical	30		CTR	10,36 €
	Principios básicos de la inteligencia emocional	30		CTR	10,36 €
	Programación neurolingüística. Nivel II	30		CTR	10,36 €
	Programación neurolingüística	30		CTR	10,36 €
	Resolución de conflictos	30	TRA	CTR	10,36 €
	Responsable sindical de igualdad	15	TRA	ADG	10,96 €
	Sensibilización a la igualdad de oportunidades	20	TRA	FCO	10,36 €
	Servicios en la nube (cloud) con AWS	40		IFC	11,92 €
	Sistemas de gestión de calidad (la norma ISO 9001)	30		CTR	10,36 €
	Técnicas de manejo en la comunicación verbal ante una situación potencialmente violenta	20	TRA	CTR	10,36 €
	Técnicas para hablar en público	20		CTR	10,36 €
	Teletrabajo. Herramientas y rentabilidad	30		FCO	10,36 €
	TikTok para empresas	12	TRA	FCO	10,36 €



ÀMBITO TRANSVERSAL	DESCRIPCIÓN	HORAS	ÁREA PRIORITARIA	FAMILIA PROFESIONAL	MÓDULO PRESEN
	Transpaleta: Eléctrica o Apilador, Manual y de Conductor a bordo	10	PNI	COM	10,98 €
	Trabajo en equipo	30		CTR	10,36 €
	Tutor/a de empresa en los contratos de formación y alternancia (básico de Nivel I)	12	TRA	SSC	9,01 €
	Twitter para tu negocio	12	TRA	FCO	10,36 €
	WhatsApp Business para mejorar la comunicación con tus clientes	12	TRA	FCO	10,36 €
Idiomas	Alemán A.1.A.	75	INT	SSC	9,01 €
	Alemán A.1.B.	75	INT	SSC	9,01 €
	Alemán A.2.A.	75	INT	SSC	9,01 €
	Alemán A.2.B.	75	INT	SSC	9,01 €
	Alemán B.1.A.	60		SSC	9,01 €
	Alemán B.1.B.	60		SSC	9,01 €
	Alemán B.1.C.	60		SSC	9,01 €
	Alemán B.1.D.	60		SSC	9,01 €
	Alemán B.2.A.	60		SSC	9,01 €
	Alemán B.2.B.	60		SSC	9,01 €
	Alemán B.2.C.	60		SSC	9,01 €
	Alemán B.2.D.	60		SSC	9,01 €
	Alemán C.1.A.	60		SSC	9,01 €
	Alemán C.1.B.	60		SSC	9,01 €
	Alemán C.1.C.	60		SSC	9,01 €
	Alemán C.1.D.	60		SSC	9,01 €
	Inglés A.1.A.	75		SSC	9,01 €
	Inglés A.1.B.	75		SSC	9,01 €
	Inglés A.2.A.	75		SSC	9,01 €
	Inglés A.2.B.	75		SSC	9,01 €
	Inglés B.1.A.	60		SSC	9,01 €
	Inglés B.1.B.	60		SSC	9,01 €
	Inglés B.1.C.	60		SSC	9,01 €
	Inglés B.1.D.	60		SSC	9,01 €
	Inglés B.2.A.	60	INT	SSC	9,01 €
	Inglés B.2.B.	60	INT	SSC	9,01 €
	Inglés B.2.C.	60	INT	SSC	9,01 €
	Inglés B.2.D.	60	INT	SSC	9,01 €
	Inglés C.1.A.	60	INT	SSC	9,01 €
	Inglés C.1.B.	60	INT	SSC	9,01 €
	Inglés C.1.C.	60	INT	SSC	9,01 €
	Inglés C.1.D.	60	INT	SSC	9,01 €
	Inglés C.2.A.	60	INT	CTR	10,36 €
	Inglés C.2.B.	60	INT	CTR	10,36 €
	Inglés C.2.C.	60	INT	CTR	10,36 €
	Inglés C.2.D.	60	INT	CTR	10,36 €
	Inglés conversacional avanzado	40	INT	CTR	10,36 €
	Inglés conversacional intermedio	25		CTR	10,36 €
	Inglés empresarial	60		CTR	10,36 €



ÀMBITO TRANSVERSAL	DESCRIPCIÓN	HORAS	ÁREA PRIORITARIA	FAMILIA PROFESIONAL	MÓDULO PRESEN
	Catalán B (intermedio)	120	CER	SSC	11,38 €
	Catalán básico	45	INT	SSC	11,38 €
	Catalán C (suficiencia)	120	CER	SSC	11,38 €
	Catalán. Certificado de Nivel superior de catalán (C2)	90	CER	SSC	11,38 €
	Francés A.1.A.	75	INT	SSC	9,01 €
	Francés A.1.B.	75	INT	SSC	9,01 €
	Francés A.2.A.	75		SSC	9,01 €
	Francés A.2.B.	75		SSC	9,01 €
	Francés B.1.A.	60		SSC	9,01 €
	Francés B.1.B.	60		SSC	9,01 €
	Francés B.1.C.	60		SSC	9,01 €
	Francés B.1.D.	60		SSC	9,01 €
	Francés B.2.A.	60	INT	SSC	9,01 €
	Francés B.2.B.	60	INT	SSC	9,01 €
	Francés B.2.C.	60	INT	SSC	9,01 €
	Francés B.2.D.	60	INT	SSC	9,01 €
	Francés C.1.A.	60		CTR	10,36 €
	Francés C.1.B.	60		CTR	10,36 €
	Francés C.1.C.	60		CTR	10,36 €
	Francés C.1.D.	60		CTR	10,36 €
	Francés conversacional intermedio	25		CTR	10,36 €
	Lengua de Signos Catalana A.1.A	30		CTR	10,36 €
	Lengua de Signos Catalana A.1.B.	30		CTR	10,36 €
	Lengua de Signos Catalana A.1.C.	30		CTR	10,36 €
	Lengua de Signos Catalana A.1.D.	30		CTR	10,36 €
	Lengua de Signos Catalana A.2.A.	30		CTR	10,36 €
	Lengua de Signos Catalana A.2.B.	30		CTR	10,36 €
	Lengua de Signos Catalana A.2.C.	30		CTR	10,36 €
	Lengua de Signos Catalana A.2.D.	30		CTR	10,36 €
	Presentaciones orales técnicas en inglés	30	INT	CTR	10,36 €
	Ruso A.1.A.	75	INT	CTR	10,36 €
	Ruso A.1.B.	75	INT	CTR	10,36 €
	Ruso A.2.A.	75	INT	CTR	10,36 €
	Ruso A.2.B.	75		CTR	10,36 €
	Chino Básico. Nivel 1	50	INT	CTR	12,16 €
	Chino Básico. Nivel 2	50	INT	CTR	12,16 €
Seguridad y salud laboral	Alergias e intolerancias alimentarias. Nivel avanzado	20		INA	9,55 €
	Básico de prevención de riesgos laborales	30	CER	FCO	10,36 €
	Elaboración de planes de autoprotección. Nivel básico	140	CER	SEA	9,45 €



ÀMBITO TRANSVERSAL	DESCRIPCIÓN	HORAS	ÁREA PRIORITARIA	FAMILIA PROFESIONAL	MÓDULO PRESEN
	Elaboración de planes de autoprotección. Nivel superior	80	CER	SEA	9,45 €
	Estrategias de control del estrés, el burnout y los riesgos psicosociales	20		CTR	10,36 €
	Gestión de la prevención de riesgos laborales en la empresa	30		CTR	10,36 €
	Implantación de la economía circular en las organizaciones	30	INN	SEA	9,45 €
	Impacto ambiental y su auditoría	30		SEA	9,45 €
	Manipulación de alimentos	10		FCO	10,36 €
	Manipulación y aplicación de productos fitosanitarios. Nivel avanzado	60	CER	AGA	11,78 €
	Manipulación y aplicación de productos fitosanitarios. Nivel básico	25	CER	AGA	11,78 €
	Persona de referencia en los protocolos para la prevención y el abordaje del acoso sexual y por razón de sexo	20	TRA	CTR	12,16 €
	Personal con funciones de delegado de prevención	30	TRA	CTR	10,36 €
	Pla de evacuación de emergencias	15		CTR	10,36 €
	Prevención del acoso sexual y por razón de sexo	15	TRA	CTR	12,16 €
	Prevención de riesgos laborales. Nivel básico según la normativa del sector	50	CER	CTR	10,36 €
	Prevención de riesgos laborales: Ergonomía postural y del esfuerzo	60	TRA	SEA	9,45 €
	Prevención y control de la legionela y la legionelosis	25	CER	SEA	13,00 €
	Primeros auxilios básicos	30	TRA	CTR	10,36 €
	Primeros auxilios, socorrismo y emergencias. Nivel avanzado	30	TRA	SAN	12,59 €
	Renovación legionela	10	CER	SEA	13,00 €
	Salud laboral y enfermedades profesionales	20		SEA	9,45 €
	Sistemas de gestión ambiental	60		SEA	9,45 €
	Soporte Vital Básico + desfibrilación semiautomática (SVB + DEA)	6	CER	CTR	12,16 €
	Técnicas de prevención y extinción de incendios	30		SEA	9,45 €

ÀMBITO TRANSVERSAL	DESCRIPCIÓN	HORAS	ÁREA PRIORITARIA	FAMILIA PROFESIONAL	MÓDULO PRESEN
	Técnicas de relajación	20		SEA	9,45 €
	Tratamiento de residuos	50		SEA	9,45 €

Las áreas prioritarias están identificadas con los siguientes acrónimos:

INT: Internacionalización de la empresa.

INN: Innovación y desarrollo tecnológico de los procesos productivos.

CER: Acciones que permiten acceder a una certificación regulada por norma.

EMP: Acciones de fomento del emprendimiento.

TRA: Acciones de carácter transversal priorizadas.

PNI: Acciones de carácter industrial según el que determina el Pacto Nacional para la Industria.

Las acciones formativas de este anexo en modalidad de teleformación tienen un módulo económico de 7,04 €/hora.

Anexo 4. Acciones formativas de carácter +Talento transversal y TIC 4.0

ÁMBITO +TALENTO TRANSVERSAL Y TIC 4.0	DESCRIPCIÓN	HORAS	ÁREA PRIORITARIA	FAMILIA PROFESIONAL	MÓDULO PRESENC	MÓDULO TELEF
TIC 4.0	Administración de bases de datos Oracle	200	CER	IFC	11,92 €	7,04 €
	Administración de Cloudera para Apache Hadoop	60	CER	IFC	11,92 €	7,04 €
	Administración de sistemas Linux RED HAT - RHCSA	40	CER	IFC	11,92 €	7,04 €
	Administración y optimización de Oracle Database y MYSQL Database	80	CER	IFC	11,92 €	7,04 €
	Administrador de redes Cisco Systems módulo 1 CCNA: Introducción a las redes	60		IFC	11,92 €	7,04 €
	Administrador de redes Cisco Systems módulo 2 CCNA: Fundamentos de Routing and switching en las redes	30		IFC	11,92 €	7,04 €



ÀMBITO +TALENTO TRANSVERSAL Y TIC 4.0	DESCRIPCIÓN	HORAS	ÁREA PRIORITARIA	FAMILIA PROFESIONAL	MÓDULO PRESENC	MÓDULO TELEF
	Administrador de redes Cisco Systems módulo 3 CCNA: Escalado de redes	40		IFC	11,92 €	7,04 €
	Análisis de la industria 4.0	25		IFC	9,21 €	7,04 €
	Big Data	40	TRA	IFC	11,92 €	7,04 €
	CCNA Cybersecurity Operations - Cyber Ops	90	CER	IFC	11,92 €	7,04 €
	CCNP Route - Implementing UP Routing	80	CER	IFC	11,92 €	7,04 €
	CEH - Certified Ethical Hacker	80	CER	IFC	11,92 €	7,04 €
	Ciberseguridad	25		IFC	9,21 €	7,04 €
	Cloudera Data Analyst Training	60	CER	IFC	11,92 €	7,04 €
	Cloudera. Introducción a Hadoop y Big Data	40	CER	IFC	9,21 €	7,04 €
	Cloudera: Desarrollo con Sparky y Hadoop	30	INN	IFC	11,92 €	7,04 €
	Computer Hacking Forensic Investigator - Certificación EC-Council CHFI	80	CER	IFC	11,92 €	7,04 €
	Desarrollo de aplicaciones con Android. Nivel avanzado	40		IFC	11,92 €	7,04 €
	Desarrollo de aplicaciones con Android. Nivel básico	40		IFC	11,92 €	7,04 €
	Desarrollo de aplicaciones con Kotlin para dispositivos móviles Android	80		IFC	11,92 €	7,04 €



ÀMBITO +TALENTO TRANSVERSAL Y TIC 4.0	DESCRIPCIÓN	HORAS	ÁREA PRIORITARIA	FAMILIA PROFESIONAL	MÓDULO PRESENC	MÓDULO TELEF
	Desarrollo de aplicaciones para iOS con Swift	60	INN	IFC	11,92 €	7,04 €
	Desarrollo de aplicaciones web con ASP.NET + MCSA Web Applications	80		IFC	11,92 €	7,04 €
	Desarrollo de aplicaciones Web con PHP y MYSQL	80	CER	IFC	11,92 €	7,04 €
	Desarrollo de Aplicaciones Web con Angular +	60		IFC	11,92 €	7,04 €
	Devops para administradores – PIC-OT: DevOps Tools Engineer	40		IFC	11,92 €	7,04 €
	Diseño tridimensional orgánico para impresión 3D	30		IFC	11,92 €	7,04 €
	Diseño tridimensional paramétrico para impresión 3D	30		IFC	11,92 €	7,04 €
	Estrategias de digitalización de procesos en empresas	20		ADG	10,96 €	7,04 €
	Fabricación aditiva de impresión 3D	30		IFC	11,92 €	7,04 €
	Fundamentos de programación en Python	50	CER	IFC	11,92 €	7,04 €
	Google analytics y Google metatags	30	TRA	IFC	9,21 €	7,04 €
	Google Cloud - Profesional Cloud Architect	80	INN	IFC	11,92 €	7,04 €
	Internet de las cosas. aplicación del iot en nuestro entorno	15		IFC	11,92 €	7,04 €
	Introducción a la ciberseguridad con Palo Alto Networks	60	CER	IFC	11,92 €	7,04 €
	Introducción a la gestión de proyectos, certificación PMI Ready	50	CER	IFC	11,92 €	7,04 €



ÀMBITO +TALENTO TRANSVERSAL Y TIC 4.0	DESCRIPCIÓN	HORAS	ÁREA PRIORITARIA	FAMILIA PROFESIONAL	MÓDULO PRESENC	MÓDULO TELEF
	Introducción a las bases de datos Microsoft SQL Server	80	CER	IFC	11,92 €	7,04 €
	Introducción al desarrollo de aplicaciones orientadas a objetos	30		IFC	11,92 €	7,04 €
	Introducción al Hacking Ético - Certificación EHA	50	CER	IFC	11,92 €	7,04 €
	Introducción a los fundamentos de la gestión de infraestructuras TIC	60	INN	IFC	11,92 €	7,04 €
	ITS Artificial Intelligence: Introducción a la Inteligencia Artificial	50	INN	IFC	11,92 €	7,04 €
	ITS Cloud Computing - Introducción a la computación en nube	50	INN	IFC	11,92 €	7,04 €
	ITS Computational Thinking - Introducción al pensamiento computacional	50	INN	IFC	11,92 €	7,04 €
	ITS Cybersecurity - Introducción a la ciberseguridad	50	INN	IFC	11,92 €	7,04 €
	ITS Fecha Analytics - Introducción en el análisis de datos	50	INN	IFC	11,92 €	7,04 €
	ITS Databases - Introducción a las bases de datos	50	INN	IFC	11,92 €	7,04 €
	ITS Device Configuration & Management - Introducción a la configuración y gestión de dispositivos	50	INN	IFC	11,92 €	7,04 €
	ITS Java - Introducción en la programación en Java	50	INN	IFC	11,92 €	7,04 €
	ITS Javascript - Introducción en la	50	INN	IFC	11,92 €	7,04 €



ÀMBITO +TALENTO TRANSVERSAL Y TIC 4.0	DESCRIPCIÓN	HORAS	ÁREA PRIORITARIA	FAMILIA PROFESIONAL	MÓDULO PRESENC	MÓDULO TELEF
	programación en Javascript					
	ITS Network Security - Introducción a la seguridad en la red	50	INN	IFC	11,92 €	7,04 €
	ITS Networking - Introducción en las redes	50	INN	IFC	11,92 €	7,04 €
	ITS Python - Introducción en la programación en Python	50	INN	IFC	11,92 €	7,04 €
	ITS Software Development - Introducción al desarrollo de software	50	INN	IFC	11,92 €	7,04 €
	Java Fundations	62	INN	IFC	11,92 €	7,04 €
	Linux LPIC-1	60		IFC	11,92 €	7,04 €
	Linux LPIC-2	80		IFC	11,92 €	7,04 €
	Microsoft 365 Certified: Security Administrator Associate	60	CER	IFC	11,92 €	7,04 €
	Microsoft 365 Certified: Teams Administrator Associate	60	CER	IFC	11,92 €	7,04 €
	Microsoft 365 Fundamentals: MS-900	20	CER	IFC	11,92 €	7,04 €
	Microsoft 365 identity y services	60	CER	IFC	11,92 €	7,04 €
	Microsoft Azure Fundamentals: AZ-900	20	CER	IFC	11,92 €	7,04 €
	Microsoft Certified: Azure Administrator Associate	60	CER	IFC	11,92 €	7,04 €
	Microsoft Certified: Azure Developer Associate	60	CER	IFC	11,92 €	7,04 €
	Microsoft Certified: Azure Security Engineer Associate	60	CER	IFC	11,92 €	7,04 €
	Programación de aplicaciones JAVA SE 11 - Programming I	60	CER	IFC	11,92 €	7,04 €

ÀMBITO +TALENTO TRANSVERSAL Y TIC 4.0	DESCRIPCIÓN	HORAS	ÁREA PRIORITARIA	FAMILIA PROFESIONAL	MÓDULO PRESENC	MÓDULO TELEF
	Programación de aplicaciones JAVA SE 11 - Programming II	60	CER	IFC	11,92 €	7,04 €
	Protección de equipos ante los riesgos a internet	30		IFC	9,21 €	7,04 €
	Seguridad en servidores Linux – LIPC – 3303: Linux Enterprise Professional Security	48		IFC	11,92 €	7,04 €
	Systems network security	120	CER	IFC	11,92 €	7,04 €
	Transformación digital	20		ADG	10,96 €	7,04 €
	Vmware vSphere ICM: Install, Configure, Manage	60	CER	IFC	11,92 €	7,04 €
	Vmware vSphere, optimize & scale	60	CER	IFC	11,92 €	7,04 €
+Talent transversal	Analista de Big Data y científico de datos	40	INN	IFC	13,37 €	9,76 €
	Android Mobile Developer	300	INN	IFC	13,37 €	9,76 €
	Ciberseguridad para Vehículos	240	INN	IFC	13,37 €	9,76 €
	Cloud deployer	300	INN	IFC	13,37 €	9,76 €
	Consultor Oficial SAP Recursos Humanos (HR)	230	INN	IFC	13,37 €	9,76 €
	Data Scientist	310	INN	IFC	13,37 €	9,76 €
	Desarrollo seguro de aplicaciones	104	INN	IFC	13,37 €	9,76 €
	Fundamentos de desarrollo de aplicaciones Low code y No code	300	INN	IFC	13,37 €	9,76 €
	Front End Web Developer	240	INN	IFC	13,37 €	9,76 €
	Gestión de Proyectos de implementación del CRM	145	INN	IFC	13,37 €	9,76 €
	Implantación y gestión de la ciberseguridad	91	INN	IFC	13,37 €	9,76 €
	Java Back End Web Developer	240	INN	IFC	13,37 €	9,76 €
	Open Source Back End Web Developer	240	INN	IFC	13,37 €	9,76 €

ÀMBITO +TALENTO TRANSVERSAL Y TIC 4.0	DESCRIPCIÓN	HORAS	ÁREA PRIORITARIA	FAMILIA PROFESIONAL	MÓDULO PRESENC	MÓDULO TELEF
	Programador Big Data	120	INN	IFC	13,37 €	9,76 €
	Respuesta a incidentes de ciberseguridad	86	INN	IFC	13,37 €	9,76 €
	Sistemas de Movilidad Urbana	240	INN	IFC	13,37 €	9,76 €
	Test de intrusión	60	INN	IFC	13,37 €	9,76 €

Las áreas prioritarias están identificadas con los siguientes acrónimos:

INT: Internacionalización de la empresa.

INN: Innovación y desarrollo tecnológico de los procesos productivos.

CER: Acciones que permiten acceder a una certificación regulada por norma.

EMP: Acciones de fomento del emprendimiento.

TRA: Acciones de carácter transversal priorizadas.

PNI: Acciones de carácter industrial según lo que determina el Pacto Nacional para la Industria.

Anexo 5. Acciones formativas de carácter sectorial

ÀMBITO SECTORIAL	DESCRIPCIÓN	HORAS	ÁREA PRIORITARIA	FAMILIA PROFESIONAL	MÓDULO
Agroalimentaria	Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería	500		AGA	11,78 €
	Actividades auxiliares agrícolas	500		AGA	11,78 €
	Actividades auxiliares en agricultura ecológica	840		AGA	9,19 €
	Abono y fertilización en agricultura ecológica	20	EST	AGA	11,78 €
	Alergias e intolerancias alimentarias. Nivel básico	6	EST	INA	9,55 €
	Apicultura	24		AGA	11,78 €
	Aplicación de técnicas de elaboración de masas hojaldradas	10		INA	11,61 €
	Aplicación de insumos con agricultura de precisión	20	INN	AGA	11,78 €
	Aplicaciones básicas del chocolate	10		INA	11,61 €
	Bienestar animal durante el sacrificio, para el personal encargado de bienestar animal	20	CER	AGA	11,78 €
	Bienestar animal durante el sacrificio en mataderos avícolas	10	CER	AGA	11,78 €
	Bienestar animal durante el sacrificio en mataderos vacunos y equinos	10	CER	AGA	11,78 €
	Bienestar animal durante el sacrificio en mataderos de conejos	10	CER	AGA	11,78 €



ÀMBITO SECTORIAL	DESCRIPCIÓN	HORAS	ÁREA PRIORITARIA	FAMILIA PROFESIONAL	MÓDULO
	Bienestar animal durante el sacrificio en mataderos ovinos y caprinos	10	CER	AGA	11,78 €
	Bienestar animal durante el sacrificio en mataderos porcinos	10	CER	AGA	11,78 €
	Bienestar animal para titulares y personal de explotaciones avícolas	20	CER	AGA	11,78 €
	Bienestar animal para titulares y personal de explotaciones vacunas, ovinas, caprina, conejos y otros	20	CER	AGA	11,78 €
	Bienestar animal para titulares y personal de explotaciones porcinas	20	CER	AGA	11,78 €
	Bienestar animal para transportistas y responsables de animales durante el transporte	20	CER	AGA	11,78 €
	Bienestar animal: especialidad en el transporte	8	CER	AGA	11,78 €
	Bienestar animal: especialidad en explotaciones avícolas	8	CER	AGA	11,78 €
	Bienestar animal: especialidad en explotaciones vacunas, ovinas, caprinas, de conejos y otros	8	CER	AGA	11,78 €
	Bienestar animal: especialidad en explotaciones porcinas	8	CER	AGA	11,78 €
	Big Data y análisis espacial en la agricultura	50	INN	AGA	11,78 €
	Bollería creativa	10		INA	11,61 €
	Cubiertas vegetales	12		AGA	11,78 €
	Control de plagas y enfermedades en la agricultura ecológica	10	INN	AGA	11,78 €
	Cultivo de cereales y leguminosas en grano	30		AGA	11,78 €
	Decoración floral de grandes espacios	24		COM	10,98 €
	Digitalización en viña	30		AGA	11,78 €
	Dinamización del punto de venta en la panadería	10		INA	9,55 €
	Diseño de nuevos productos florales	24		AGA	11,78 €
	El proceso de enología y la cata	40		INA	11,61 €
	Elaboración de pan	20		INA	11,61 €
	Elaboración de panes con fermentos naturales	10		INA	11,61 €
	Elaboración de productos salados de horno	10		INA	11,61 €
	Elaboraciones tradicionales con harinas sin gluten	10		INA	11,61 €
	Especialista en el mantenimiento y uso de la sierra mecánica ECC1-ECC2 (Básico reducido)	35	CER	AGA	11,78 €
	Especialización y control de las operaciones en bodega	60		INA	11,61 €
	Fertilización agrícola	30		AGA	11,78 €



ÀMBITO SECTORIAL	DESCRIPCIÓN	HORAS	ÁREA PRIORITARIA	FAMILIA PROFESIONAL	MÓDULO
	Formación de personal trabajador de granjas porcinas	10	CER	AGA	9,19 €
	Gestión ambiental y lucha contra el cambio climático en granjas porcinas	5	CER	AGA	11,78 €
	Gestión integrada de plagas	25	EST	AGA	11,78 €
	Inseminación artificial	20	EST	AGA	11,78 €
	Jardinería y floricultura	25		AGA	11,78 €
	Jardinería vertical	30		AGA	11,78 €
	La composición y las propiedades de los productos apícolas	6		AGA	11,78 €
	El origen y el manejo de los productos apícolas	6		AGA	11,78 €
	Manipulación y aplicación de productos biocidas en la ganadería	25	CER	AGA	11,78 €
	Manipulación y aplicación de productos biocidas en ganadería: Módulo específico	13	CER	AGA	11,78 €
	Manipulación y aplicación de productos fitosanitarios. Nivel avanzado	60	CER	AGA	11,78 €
	Manipulación y aplicación de productos fitosanitarios. Nivel básico	25	CER	AGA	11,78 €
	Masa madre natural en panadería y bollería	10		INA	11,61 €
	Nuevas tecnologías en la gestión de granjas de porcino madres	16		AGA	11,78 €
	Operaciones básicas en bodega	32		INA	11,61 €
	Pastelería con masa madre natural	10		INA	11,61 €
	Pastelería artesana, técnicas de base	20		INA	11,61 €
	Poda de fruteros de hueso y semilla	15		AGA	11,78 €
	Poda de respeto en viña	18		AGA	11,78 €
	Poda general	10		AGA	11,78 €
	Presentación de materiales florales para la venta y escaparates	24		COM	10,98 €
	Producción agraria ecológica	30	CER	AGA	11,78 €
	Producción agraria integrada	45	CER	AGA	11,78 €
	Productos de pastelería para festividades	10		INA	11,61 €
	Productos de pastelería para intolerancias	10		INA	11,61 €
	Punto de venta en panaderías	12		INA	9,55 €
	Ramos de novia y decoración corporal	24		AGA	11,78 €
	Repostería	20		INA	11,61 €
	Seguridad alimentaria, manipulación y control de alimentos	6	EST	INA	9,55 €
	Sistemas APPCC básicos para el comercio minorista de alimentación	10		INA	9,55 €



ÀMBITO SECTORIAL	DESCRIPCIÓN	HORAS	ÁREA PRIORITARIA	FAMILIA PROFESIONAL	MÓDULO
	Tala de árboles de más de 380mm de diámetro ECC3	35	CER	AGA	11,78 €
	Técnica de cata de aceites	12		INA	11,61 €
	Técnicas de poda en la viña	15		AGA	11,78 €
	Técnicas de poda en almendro	15		AGA	11,78 €
	Técnicas de poda en olivar	15		AGA	11,78 €
Comercio	Actividades básicas de comercio	800	EST	COM	10,98 €
	Analítica y marketing digital	30	INN	COM	10,98 €
	Anima y haz atractivo tu punto de venta. Merchandising y escaparatismo	24		COM	8,73 €
	Escaparatismo estratégico y Visual Design	35	EST	COM	10,98 €
	Asesoramiento en moda e imagen personal	10		TCP	11,50 €
	Atención al cliente del pequeño comercio en lengua extranjera, Alemán	30		COM	8,73 €
	Atención al cliente del pequeño comercio en lengua extranjera, Inglés	30	EST	COM	8,73 €
	Atención al cliente del pequeño comercio en lengua extranjera, Francés	30		COM	8,73 €
	Atención y venta en establecimientos comerciales	30	EST	COM	8,30 €
	Tienda virtual y gestión del comercio electrónico	35	INN	COM	10,98 €
	Canales de promoción y publicidad en dispositivos móviles	40		COM	10,98 €
	Comercio electrónico en dispositivos móviles	50		COM	10,98 €
	Comunicación y planificación en publicidad	30		COM	8,73 €
	Digital Marketing & Automation Marketing	60	EST	COM	10,98 €
	Digitalización en la gestión de una empresa logística	30	INN	COM	10,98 €
	Diseño de sistemas de suministro en un entorno Lean	30	INN	COM	10,98 €
	Elaboración de un plan de marketing	60		COM	10,98 €
	Gestión comercial de la empresa	20		COM	8,73 €
	Gestión de compras y aprovisionamientos	40		COM	8,73 €
	Gestión de las redes sociales en la empresa	50	EST	COM	10,98 €
	Gestión de procesos logísticos	30	PNI	COM	8,73 €
	Gestión de videovisitas comerciales	20	EST	COM	8,73 €
	Gestión del comercio exterior	40		COM	8,73 €
	Inbound & outbound marketing	30	EST	COM	10,98 €



ÀMBITO SECTORIAL	DESCRIPCIÓN	HORAS	ÁREA PRIORITARIA	FAMILIA PROFESIONAL	MÓDULO
	Marketing en buscadores: SEO, SEM y analítica Web	45	INN	COM	10,98 €
	Marketing directo y fidelización de clientes	25		COM	8,73 €
	Negociación y cierre eficaz de ventas	20		COM	8,73 €
	Neuromarketing	35		COM	8,73 €
	Operación de carretillas Norma Renovación UNE 58451	6	PNI	COM	10,98 €
	Operación de carretillas Norma UNE 58451	24	PNI	COM	10,98 €
	Operaciones con carretillas elevadoras de mástil retráctil y con carga en voladizo, hasta 10.000 kg según norma UNE 58451	21	PNI	COM	8,73 €
	Plan de marketing para dispositivos móviles	30		COM	10,98 €
	Planificación de la venta en la tienda	12		COM	8,73 €
	Política y gestión informatizada de stocks con programa de gestión integrada	50	PNI	COM	8,73 €
	Productos y venta por impulso en panadería y pastelería	10		INA	9,55 €
	Promoción y negocio a través de las redes sociales	40		COM	10,98 €
	Técnicas de paquetería	30		COM	8,73 €
	Técnicas de envolver regalos	8	EST	COM	8,73 €
	Técnicas para la venta y habilidades comerciales	40	EST	COM	8,73 €
	Venta por internet en una tienda física	12		COM	10,98 €
Construcción	Actualización plataformas elevadoras móviles de personal (PEMP)	8	PNI	EOC	11,32 €
	Aplicación de UAS/drones en edificación	300	PNI	EOC	11,32 €
	Aplicación de UAS/drones obras civiles e industrias extractivas	300	PNI	EOC	11,32 €
	Autocad avanzado 2D y 3D	36		IFC	11,92 €
	Autodesk diseño gráfico con AutoCAD	20	INN	ARG	12,18 €
	Autodesk Revit Architecture	40	INN	EOC	11,32 €
	Cálculo, uniones y reparaciones de la madera constructiva	40		EOC	11,32 €
	Conocimientos básicos del funcionamiento de instalaciones de ACS, eléctricas, térmicas y de saneamiento	30		EOC	8,62 €
	Construcción de pérgolas solares fotovoltaicas	104	PNI	EOC	11,32 €
	Diagnosis, deficiencias y actuación en rehabilitación de estructuras	20		EOC	8,62 €



ÀMBITO SECTORIAL	DESCRIPCIÓN	HORAS	ÁREA PRIORITARIA	FAMILIA PROFESIONAL	MÓDULO
	Diagnóstico, deficiencias y actuaciones en envolventes estructurales con humedades	20		EOC	11,32 €
	Diseño de iluminación con Dialux	8	PNI	EOC	11,32 €
	Eficiencia energética, acústica, aislamientos, cierres y acabados de la madera constructiva	40		EOC	11,32 €
	El proyecto de edificación con Revit en el entorno BIM	40	INN	EOC	11,32 €
	Elaborar el presupuesto de licitaciones de obras públicas y privadas	30		EOC	8,62 €
	Emergencias y primeros auxilios para recursos preventivos y equipos de primera intervención (EPI)	20		CTR	10,36 €
	Fundamentos de diseño y modelado de instalaciones con Revit MEP	30		EOC	11,32 €
	Fundamentos de la rehabilitación	40		EOC	8,62 €
	Fundamentos de eficiencia energética durante la ejecución de edificios	8	PNI	ENA	9,50 €
	Fundamentos de eficiencia energética para supervisar la ejecución de la edificación	8	PNI	ENA	12,17 €
	Funciones de coordinador en materia de seguridad y salud en obras de construcción	200	CER	SEA	9,45 €
	Funciones del personal encargado de obra	70		EOC	8,62 €
	Gestión, elementos y familias con Revit en entorno BIM	30		EOC	11,32 €
	Instalación de ventanas con criterios de eficiencia energética	65	PNI	ENA	12,17 €
	Instalación de carpintería exterior	8	PNI	EOC	11,32 €
	Instalación de paneles prefabricados ligeros para envolventes de construcción industrializada	40	PNI	EOC	11,32 €
	Instalación de sistemas de aislamiento térmico con criterios de eficiencia energética	65	PNI	ENA	12,17 €
	Istram-Ispol BIM para infraestructuras	60	INN	EOC	11,32 €
	Manejo de retroexcavadora mixta	130		EOC	11,32 €
	Mantenimiento y rehabilitación de edificios	440	PNI	EOC	11,32 €
	Mediciones, presupuestos y certificaciones con Presto y Cost-it	30		EOC	11,32 €
	Medidas preventivas en trabajos en altura	8	EST	SEA	9,45 €
	Montaje de andamios tubulares apoyados	35	EST	EOC	11,32 €



ÀMBITO SECTORIAL	DESCRIPCIÓN	HORAS	ÁREA PRIORITARIA	FAMILIA PROFESIONAL	MÓDULO
	Naviswork en entorno BIM	8		EOC	11,32 €
	Nivel básico de prevención de riesgos laborales en la construcción	60	CER	SEA	9,45 €
	Operaciones con grúa autocargante (camión grúa)	75	PNI	EOC	11,32 €
	Operaciones con maquinaria de compactación	30	PNI	EOC	11,32 €
	Operaciones de manipuladora telescópica (perfeccionamiento)	55	PNI	EOC	11,32 €
	Operaciones de minicargadora-miniexcavadora	30		EOC	11,32 €
	Operador de grúa torre	275	CER	EOC	11,32 €
	Operador/a de plataformas móviles de personal (PEMP)	12	PNI	EOC	11,32 €
	Perfeccionamiento del manejo de retroexcavadora mixta	40		EOC	11,32 €
	Planificación y gestión del presupuesto con Presto	30		EOC	11,32 €
	Preparación Nivel inicial tarjeta profesional de la construcción. TPC	8	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para trabajos de aislamiento e impermeabilización. Formación de reciclaje	4	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para trabajos de aislamiento e impermeabilización. Parte específica	6	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales (PRL) para las funciones de delegados de prevención en empresas de construcción	70	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales en trabajos de montaje de elementos de seguridad colectiva	6	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para trabajos de aislamiento e impermeabilización	20	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para trabajos de conservación y explotación de carreteras. Parte específica	6	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para trabajos de demolición y rehabilitación. Parte específica	6	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para trabajos de fundamentos especiales, sondeos y perforaciones. Parte específica	6	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para trabajos de mantenimiento de maquinaria y vehículos. Formación de reciclaje	4	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para trabajos de mantenimiento de	6	CER	SEA	9,45 €



ÀMBITO SECTORIAL	DESCRIPCIÓN	HORAS	ÁREA PRIORITARIA	FAMILIA PROFESIONAL	MÓDULO
	maquinaria y vehículos. Parte específica				
	Prevención de riesgos laborales para trabajos de montaje de escayola, placas de tiza laminada y asimilados. Parte específica	6	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para trabajos de montaje de estructuras tubulares	20	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para trabajos de montaje de estructuras tubulares. Formación de reciclaje	4	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para trabajos de montaje de estructuras tubulares. Parte específica	6	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para trabajos de pintura. Parte específica	6	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para trabajos de revestimiento de yeso. Parte específica	6	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para trabajos de revestimientos exteriores. Parte específica	6	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para trabajos de soldadura. Parte específica	6	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para trabajos de electricidad, montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de alta y baja tensión	20	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para trabajos de electricidad, montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de alta y baja tensión. Formación de reciclaje	4	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para trabajos de electricidad, montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de alta y baja tensión. Parte específica	6	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para trabajos de encofrados. Parte específica	6	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para trabajos de estabilización de explanadas y extendido de firmes. Parte específica	6	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para trabajos de instalación de ascensores. Formación de reciclaje	4	CER	SEA	9,45 €

ÀMBITO SECTORIAL	DESCRIPCIÓN	HORAS	ÁREA PRIORITARIA	FAMILIA PROFESIONAL	MÓDULO
	Prevención de riesgos laborales para trabajos de instalación de ascensores. Parte específica	6	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para trabajos de instalaciones, reparaciones, montajes, estructuras metálicas, cerrajería y carpintería metálica. Formación de reciclaje	4	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para trabajos de instalaciones, reparaciones, montajes, estructuras metálicas, cerrajería y carpintería metálica. Parte específica	6	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para operaciones de aparatos elevadores	20	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para operaciones de aparatos elevadores. Formación de reciclaje	4	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para operaciones de aparatos elevadores. Parte específica	6	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para operaciones de taller de materiales, piedras industriales, tratamiento o transformación de materiales, picapedreros y similares	20	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para operaciones de taller de materiales: piedras industriales, tratamiento o transformación de materiales, picapedreros y similares. Parte específica	6	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para operaciones de trabajos marítimos	20	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para operaciones de trabajos marítimos. Parte específica	6	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para operaciones de vehículos y maquinaria de movimiento de tierras	20	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para operaciones de vehículos y maquinaria de movimiento de tierras. Parte específica	6	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para operaciones de equipos manuales	20	CER	SEA	9,45 €



ÀMBITO SECTORIAL	DESCRIPCIÓN	HORAS	ÁREA PRIORITARIA	FAMILIA PROFESIONAL	MÓDULO
	Prevención de riesgos laborales para operaciones de equipos manuales. Formación de reciclaje	4	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para operaciones de equipos manuales. Parte específica	6	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para operaciones de instalaciones temporales de obra y auxiliares, plantas de aglomerado, hormigón, machaqueo y clasificación de áridos	20	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para operaciones de instalaciones temporales de obra y auxiliares: plantas de aglomerado, hormigón, machaqueo y clasificación de áridos. Parte específica	6	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de Riesgos Laborales para persona con funciones de mandos intermedios en empresas de construcción	20	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para personal directivo de empresas de construcción	10	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de Riesgos Laborales para personas que ejercen como responsables de obra y técnicos o técnicas de ejecución	20	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para trabajos de administración en empresas de construcción	20	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para trabajos de colocación de materiales de cubrición	20	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para trabajos de colocación de materiales de cubrición. Parte específica	6	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para trabajos de conservación y explotación de carreteras	20	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para trabajos de construcción y mantenimiento de vías férreas	20	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para trabajos de construcción y mantenimiento de vías férreas. Formación de reciclaje	4	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para trabajos de construcción y mantenimiento de vías férreas. Parte específica	6	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para trabajos de demolición y rehabilitación	20	CER	SEA	9,45 €

ÀMBITO SECTORIAL	DESCRIPCIÓN	HORAS	ÁREA PRIORITARIA	FAMILIA PROFESIONAL	MÓDULO
	Prevención de riesgos laborales para trabajos de ferrallado	20	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para trabajos de ferrallado. Formación de reciclaje	4	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para trabajos de ferrallado. Parte específica	6	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para trabajos de fundamentos especiales, sondeos y perforaciones	20	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para trabajos de fontanería e instalaciones de climatización	20	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para trabajos de fontanería e instalaciones de climatización. Formación de reciclaje	4	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para trabajos de mantenimiento de maquinaria y vehículos	20	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para trabajos de montaje de prefabricados de hormigón en la obra	20	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para trabajos de montaje de prefabricados de hormigón en la obra. Parte específica	6	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para trabajos de montaje de escayola, placas de yeso laminado y asimilados	20	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para trabajos de palettería	20	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para trabajos de palettería. Parte específica	6	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para trabajos de pintura	20	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para trabajos de revestimiento de yeso	20	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para trabajos de revestimientos exteriores	20	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para trabajos de soldadura	20	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para trabajos de redes de abastecimiento y saneamiento y pozos	20	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para trabajos de redes de	6	CER	SEA	9,45 €

ÀMBITO SECTORIAL	DESCRIPCIÓN	HORAS	ÁREA PRIORITARIA	FAMILIA PROFESIONAL	MÓDULO
	abastecimiento y saneamiento y pozos. Parte específica				
	Prevención de riesgos laborales para trabajos de encofrados	20	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para trabajos de alicatados	20	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para trabajos de alicatados. Parte específica	6	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para trabajos de estabilización de explanadas y extendido de firmes	20	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para trabajos de ejecución de túneles y sostenimiento de las excavaciones subterráneas y de los taludes	20	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para trabajos de ejecución de túneles y sostenimiento de las excavaciones subterráneas y de los taludes. Parte específica	6	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para trabajos de instalación de ascensores	20	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para trabajos de instalaciones, reparaciones, montajes, estructuras metálicas, cerrajería y carpintería metálica	20	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para trabajos en gasoductos y redes de distribución de gases combustibles	20	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para trabajos en gasoductos y redes de distribución de gases combustibles. Formación de Reciclaje	4	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para trabajos en gasoductos y redes de distribución de gases combustibles. Parte específica	6	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para trabajos en instalaciones de telecomunicaciones	20	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para trabajos en instalaciones de telecomunicaciones. Parte específica	6	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para trabajos en instalaciones de telecomunicaciones. Reciclaje	4	CER	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales por trabajos de fontanería e	6	CER	SEA	9,45 €



ÀMBITO SECTORIAL	DESCRIPCIÓN	HORAS	ÁREA PRIORITARIA	FAMILIA PROFESIONAL	MÓDULO
	instalaciones de climatización. Parte específica				
	Propiedades y patologías de la madera constructiva	20		EOC	11,32 €
	Rehabilitación energética de edificios	40	PNI	ENA	12,17 €
	Rehabilitación integral de edificios	40	PNI	EOC	11,32 €
	Revit básico, entorno BIM	16	INN	EOC	11,32 €
	Revit intermedio, entorno BIM	16		EOC	11,32 €
	Seguridad y técnicas en trabajos en altura	40	EST	SEA	9,45 €
	Synchro 4D Pro Entorno BIM	20		EOC	11,32 €
	Técnicas tradicionales en construcción, cerámica y tierra	40		EOC	11,32 €
	Técnicas tradicionales en construcción, la cal y el yeso	40		EOC	11,32 €
	Técnicas tradicionales en construcción, la madera	40		EOC	11,32 €
	Técnicas tradicionales en construcción, la piedra	40		EOC	11,32 €
Educación, formación y ocio	Acompañante de transporte escolar	30		SSC	9,01 €
	Adaptación a la Norma ISO en un centro educativo	6		SSC	9,01 €
	Animación sociocultural	24	EST	SSC	9,01 €
	Aplicación de las herramientas Google en la educación	30	EST	SSC	9,01 €
	Aprendizaje y servicio comunitario en los centros educativos	15	EST	SSC	9,01 €
	Evaluación del aprendizaje en línea	20		SSC	9,01 €
	Evaluación por competencias	20	INN	SSC	9,01 €
	Ciberbullying y la intervención socioeducativa	20	EST	SSC	9,01 €
	Coeducando en el patio	20		SSC	9,01 €
	Coordinación de centro eSports	60		AFD	9,48 €
	Cultura del pensamiento (rutinas y habilidades)	16		SSC	9,01 €
	Detección, herramientas y recursos para hacer frente al acoso escolar	15	EST	SSC	9,01 €
	Dificultades de aprendizaje, detección, prevención y tratamiento	30		SSC	9,01 €
	Dinamización pedagógica	20		SSC	9,01 €
	Diseño de programaciones didácticas para formadores	15		SSC	9,01 €
	Diversidad sexual	20		SSC	9,01 €
	Educación de la voz	30		SSC	9,01 €
	Educación emocional en el aula	20		SSC	9,01 €
	Educación en perspectiva de género	8		SSC	9,01 €
	Educación inclusiva	20	EST	SSC	9,01 €
	Educación inclusiva centrada en el trastorno de atención (TDA)	20	EST	SSC	9,01 €
	Educación inclusiva centrada en el trastorno del espectro autista (TEA)	35	EST	SSC	9,01 €

ÀMBITO SECTORIAL	DESCRIPCIÓN	HORAS	ÁREA PRIORITARIA	FAMILIA PROFESIONAL	MÓDULO
	Educación inclusiva centrada en la dislexia	20	EST	SSC	9,01 €
	Herramientas de evaluación del aprendizaje en línea	20	EST	SSC	9,01 €
	Herramientas e instrumentos de evaluación para formadores	30	EST	SSC	9,01 €
	El comedor escolar desde una perspectiva socioeducativa	20		SSC	9,01 €
	El proyecto de convivencia	15		SSC	9,01 €
	El sistema de indicadores para un centro educativo	15		SSC	9,01 €
	Elaboración de proyectos para el aprendizaje en educación	30	INN	SSC	9,01 €
	Entrevistas con las familias en entornos educativos	15		SSC	9,01 €
	Estrategias educativas para el trabajo con adolescentes	15		SSC	9,01 €
	Gamificación y gestión de recursos digitales	60		SSC	11,38 €
	Gestión de competiciones eSports	40		AFD	9,48 €
	Gestión de sala eSports	90		AFD	9,48 €
	Gestión restaurativa de las relaciones y el conflicto	20	INN	SSC	9,01 €
	Habilidades sociales del tutor en el aula y relación con el equipo docente	20		SSC	9,01 €
	Inclusión escolar con necesidades educativas especiales	40		SSC	9,01 €
	Incorporación del aprendizaje cooperativo en el aula	20		SSC	9,01 €
	Intervención educativa en alumnado con altas capacidades	30		SSC	9,01 €
	Las inteligencias múltiples en el aula, de la teoría a las programaciones	20		SSC	9,01 €
	Mediación patrimonial y educación cultural	30		SSC	9,01 €
	Metodología aicle: aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras	45	EST	SSC	9,01 €
	Metodología Flipped Learning	20		SSC	9,01 €
	Metodologías activas	30		SSC	9,01 €
	Metodologías para el aula virtual	50	INN	SSC	9,01 €
	Motivación de los alumnos en el aula	30		SSC	9,01 €
	Neurociencia y creatividad en la actividad personal y profesional	25		SSC	9,01 €
	Neurociencia y creatividad a la enseñanza y el aprendizaje	15		SSC	9,01 €
	Prevención del racismo, la xenofobia y la homofobia en la escuela	30	EST	SSC	9,01 €



ÀMBITO SECTORIAL	DESCRIPCIÓN	HORAS	ÁREA PRIORITARIA	FAMILIA PROFESIONAL	MÓDULO
	Prevención, detección y actuación ante situaciones de abuso sexual e infantil	20	EST	SSC	9,01 €
	Psicomotricidad en la educación	30		SSC	9,01 €
	Recursos didácticos específicos de robótica educativa	30	EST	SSC	9,01 €
	Recursos educativos para crear contenidos y actividades multimedia	20		SSC	9,01 €
	Seguridad en la red: Educación y tecnología	8		SSC	9,01 €
	Sistema de formación y cualificación profesional	30	EST	SSC	9,01 €
	Sistemas de gestión de calidad en los centros educativos	15		SSC	9,01 €
	Tutorías y orientación	30		SSC	9,01 €
	Tutorización en teleformación	50		SSC	9,01 €
	Industria				
	Actividades auxiliares de almacén	420		COM	8,73 €
	Adobe Illustrator I	50		ARG	9,47 €
	Adobe Illustrator II	45		ARG	9,47 €
	Adobe InDesign I	50		ARG	9,47 €
	Adobe InDesign II	45		ARG	9,47 €
	Adobe Photoshop	45		IMS	9,45 €
	Análisis de defectos de piezas metálicas y gestión documental	24	PNI	FME	13,00 €
	Análisis de procesos y tiempos de producción en el sector de la piel y el cuero	80	PNI	TCP	13,00 €
	Análisis del blockchain en la industria 4.0	8	PNI	IFC	11,92 €
	Análisis del producto para la venta en la moda textil	10		TCP	13,00 €
	Análisis Modal de Fallos y Efectos (AMFE)	16		ADG	8,70 €
	Aplicaciones de la visión artificial en la industria	20	PNI	IFC	11,92 €
	Aplicaciones industriales del aprendizaje automático y la inteligencia artificial	40	PNI	IFC	11,92 €
	Ensayos de calidad de formas farmacéuticas según Farmacopea	30		QUI	9,50 €
	Atmósferas explosivas	30		SEA	13,00 €
	Automatización programable I	60	PNI	ELE	11,98 €
	Automatización programable II	60	PNI	ELE	11,98 €
	Auxiliar de montaje y mantenimiento eléctrico	570		ELE	11,98 €
	Bases del proceso de inyección	20	PNI	FME	13,00 €
	Buenas prácticas de fabricación en el ámbito farmacéutico: La normativa GMP	20		QUI	9,50 €
	Boletines derivados de una instalación	8	PNI	IMA	10,86 €

ÀMBITO SECTORIAL	DESCRIPCIÓN	HORAS	ÁREA PRIORITARIA	FAMILIA PROFESIONAL	MÓDULO
	C.1. Operarios de fabricación, producción y transformación	20	CER	SEA	9,45 €
	C.1. Operarios de fabricación, producción y transformación Parte específica	8	CER	SEA	9,45 €
	C.1. Operarios de fabricación, producción y transformación. Formación de reciclaje	4	CER	SEA	9,45 €
	C.10. Carpintería metálica	20	CER	SEA	9,45 €
	C.10. Carpintería metálica. Formación de reciclaje	4	CER	SEA	9,45 €
	C.10. Carpintería metálica. Parte específica	8	CER	SEA	9,45 €
	C.11. Trabajos de joyería	20	CER	SEA	9,45 €
	C.11. Trabajos de joyería. Formación de reciclaje	4	CER	SEA	9,45 €
	C.11. Trabajos de joyería. Parte específica	8	CER	SEA	9,45 €
	C.12. Mecánica, reparación y mantenimiento de máquinas y equipos	20	CER	SEA	9,45 €
	C.12. Mecánica, reparación y mantenimiento de máquinas y equipos. Formación de reciclaje	4	CER	SEA	9,45 €
	C.12. Mecánica, reparación y mantenimiento de máquinas y equipos. Parte específica	8	CER	SEA	9,45 €
	C.13. Talleres de reparación de vehículos	20	CER	SEA	9,45 €
	C.13. Talleres de reparación de vehículos. Formación de reciclaje	4	CER	SEA	9,45 €
	C.13. Talleres de reparación de vehículos. Parte específica	8	CER	SEA	9,45 €
	C.14. Instalación, mantenimiento y reparación de equipos informáticos, automatismos y su programación, ordenadores y sus periféricos o dis. aux., equipos y tecnologías de teleco. y de la información, redes de infor. y datos (Tics). Formación de reciclaje	4	CER	SEA	9,45 €
	C.14. Instalación, mantenimiento y reparación de equipos informáticos, automatismos y su programación, ordenadores y sus periféricos o dis. aux., equipos y tecnologías de teleco. y de la información, redes de infor. y datos (Tics). Parte específica	8	CER	SEA	9,45 €
	C.14. Instalación, mantenimiento y reparación de equipos informáticos, automatismos y programación, ordenadores y sus periféricos o dispositivos auxiliares, equipos y tecnologías de telecomunicaciones	20	CER	SEA	9,45 €



ÀMBITO SECTORIAL	DESCRIPCIÓN	HORAS	ÁREA PRIORITARIA	FAMILIA PROFESIONAL	MÓDULO
	y de la información, redes de información y datos (Tics)				
	C.15. Instalaciones y reparaciones de tendidos eléctricos y equipos	20	CER	SEA	9,45 €
	C.15. Instalaciones y reparaciones de tendidos eléctricos y equipos. Formación de reciclaje	4	CER	SEA	9,45 €
	C.15. Instalaciones y reparaciones de tendidos eléctricos y equipos. Parte específica	8	CER	SEA	9,45 €
	C.16. Fontanería, instalaciones de calefacción-climatización, instalaciones de agua caliente sanitaria e instalaciones solares térmicas	20	CER	SEA	9,45 €
	C.16. Fontanería, instalaciones de calefacción-climatización, instalaciones de agua caliente sanitaria e instalaciones solares térmicas. Formación de reciclaje	4	CER	SEA	9,45 €
	C.16. Fontanería, instalaciones de calefacción-climatización, instalaciones de agua caliente sanitaria e instalaciones solares térmicas. Parte específica	8	CER	SEA	9,45 €
	C.17. Mantenimiento, reparación e instalaciones de ascensores	20	CER	SEA	9,45 €
	C.17. Mantenimiento, reparación e instalaciones de ascensores. Formación de reciclaje	4	CER	SEA	9,45 €
	C.17. Mantenimiento, reparación e instalaciones de ascensores. Parte específica	8	CER	SEA	9,45 €
	C.18. Trabajos de aislamiento y de impermeabilización	20	CER	SEA	9,45 €
	C.18. Trabajos de aislamiento y de impermeabilización. Formación de reciclaje	4	CER	SEA	9,45 €
	C.18. Trabajos de aislamiento y de impermeabilización. Parte específica	8	CER	SEA	9,45 €
	C.19. Montaje de estructuras tubulares	20	CER	SEA	13,00 €
	C.19. Montaje de estructuras tubulares. Formación de reciclaje	4	CER	SEA	13,00 €
	C.19. Montaje de estructuras tubulares. Parte específica	8	CER	SEA	13,00 €
	C.2. Operarios de industria naval	20	CER	SEA	13,00 €
	C.2. Operarios de industria naval. Formación de reciclaje	4	CER	SEA	13,00 €
	C.2. Operarios de industria naval. Parte específica	8	CER	SEA	13,00 €
	C.20. Construcción y mantenimiento de vías férreas	20	CER	SEA	13,00 €



ÀMBITO SECTORIAL	DESCRIPCIÓN	HORAS	ÁREA PRIORITARIA	FAMILIA PROFESIONAL	MÓDULO
	C.20. Construcción y mantenimiento de vías férreas. Formación de reciclaje	4	CER	SEA	13,00 €
	C.20. Construcción y mantenimiento de vías férreas. Parte específica	8	CER	SEA	13,00 €
	C.21. Instalación, mantenimiento y reparación de infraestructuras de telecomunicaciones (TIC y digitalización)	20	CER	SEA	13,00 €
	C.21. Instalación/mantenimiento y reparación de infraestructuras de telecomunicaciones (TIC y digitalización). Parte específica	8	CER	SEA	13,00 €
	C.21. Instalación/mantenimiento y reparación de infraestructuras de telecomunicaciones (TIC y digitalización). Formación de reciclaje	4	CER	SEA	13,00 €
	C.22. Gasoductos y redes de distribución de gases combustibles	20	CER	SEA	13,00 €
	C.22. Gasoductos y redes de distribución de gases combustibles. Formación de reciclaje	4	CER	SEA	13,00 €
	C.22. Gasoductos y redes de distribución de gases combustibles. Parte específica	8	CER	SEA	13,00 €
	C.23. Trabajos de otras instalaciones como instalaciones solares fotovoltaicas o instalaciones eólicas. Formación de reciclaje	4	CER	SEA	13,00 €
	C.23. Trabajos de otras instalaciones como instalaciones solares fotovoltaicas o instalaciones eólicas. Parte específica	8	CER	SEA	13,00 €
	C.23. Trabajos de otro tipo de instalaciones como instalaciones solares fotovoltaicas o instalaciones eólicas	20	CER	SEA	13,00 €
	C.24. Recuperación y reciclaje de materias primas secundarias metálicas	20	CER	SEA	13,00 €
	C.24. Recuperación y reciclaje de materias primas secundarias metálicas. Formación de reciclaje	4	CER	SEA	13,00 €
	C.24. Recuperación y reciclaje de materias primas secundarias metálicas. Parte específica	8	CER	SEA	13,00 €
	C.25. Control de calidad, verificación e inspección de materias en proceso de fabricación y en productos acabados del sector	20	CER	SEA	13,00 €



ÀMBITO SECTORIAL	DESCRIPCIÓN	HORAS	ÁREA PRIORITARIA	FAMILIA PROFESIONAL	MÓDULO
	C.25. Control de calidad, verificación e inspección de materias en proceso de fabricación y en productos acabados del sector. Formación de reciclaje	4	CER	SEA	13,00 €
	C.25. Control de calidad, verificación e inspección de materias en proceso de fabricación y en productos acabados del sector. Parte específica	8	CER	SEA	13,00 €
	C.26. Conductores/transportistas	20	CER	SEA	13,00 €
	C.26. Conductores/transportistas. Formación de reciclaje	4	CER	SEA	13,00 €
	C.26. Conductores/transportistas. Parte específica	8	CER	SEA	13,00 €
	C.27. Conductores de carretillas elevadoras	20	CER	SEA	13,00 €
	C.27. Conductores de carretillas elevadoras. Formación de reciclaje	4	CER	SEA	13,00 €
	C.27. Conductores de carretillas elevadoras. Parte específica	8	CER	SEA	13,00 €
	C.28. Operarios de puente grúa	20	CER	SEA	13,00 €
	C.28. Operarios de puente grúa. Formación de reciclaje	4	CER	SEA	13,00 €
	C.28. Operarios de puente grúa. Parte específica	8	CER	SEA	13,00 €
	C.29 Operarios de plataformas elevadoras	20	CER	SEA	13,00 €
	C.29 Operarios de plataformas elevadoras. Formación de reciclaje	4	CER	SEA	13,00 €
	C.29 Operarios de plataformas elevadoras. Parte específica	8	CER	SEA	13,00 €
	C.3. Trabajos de forja	20	CER	SEA	13,00 €
	C.3. Trabajos de forja. Formación de reciclaje	4	CER	SEA	13,00 €
	C.3. Trabajos de forja. Parte específica	8	CER	SEA	9,45 €
	C.30. Operarios de almacén, logística y aprovisionamiento en los procesos de fabricación	20	CER	SEA	9,45 €
	C.30. Operarios de almacén, logística y aprovisionamiento en los procesos de fabricación. Formación de reciclaje	4	CER	SEA	9,45 €
	C.30. Operarios de almacén, logística y aprovisionamiento en los procesos de fabricación. Parte específica	8	CER	SEA	9,45 €
	C.31. Conductores de grúas móviles autopropulsadas	20	CER	SEA	9,45 €
	C.31. Conductores de grúas móviles autopropulsadas. Formación de reciclaje	4	CER	SEA	9,45 €
	C.31. Conductores de grúas móviles autopropulsadas. Parte específica	8	CER	SEA	9,45 €



ÀMBITO SECTORIAL	DESCRIPCIÓN	HORAS	ÁREA PRIORITARIA	FAMILIA PROFESIONAL	MÓDULO
	C.4. Soldadura y oxicorte	20	CER	SEA	9,45 €
	C.4. Soldadura y oxicorte. Formación de reciclaje	4	CER	SEA	9,45 €
	C.4. Soldadura y oxicorte. Parte específica	8	CER	SEA	9,45 €
	C.5. Mecanizado por arranque de viruta o por abrasión	20	CER	SEA	9,45 €
	C.5. Mecanizado por arranque de viruta o por abrasión. Formación de reciclaje	4	CER	SEA	9,45 €
	C.5. Mecanizado por arranque de viruta o por abrasión. Parte específica	8	CER	SEA	9,45 €
	C.6. Instalación y mantenimiento de equipos contraincendios	20	CER	SEA	9,45 €
	C.6. Instalación y mantenimiento de equipos contraincendios. Formación de reciclaje	4	CER	SEA	9,45 €
	C.6. Instalación y mantenimiento de equipos contraincendios. Parte específica	8	CER	SEA	9,45 €
	C.7. Máquinas de mecanizado por deformación y corte del metal	20	CER	SEA	9,45 €
	C.7. Máquinas de mecanizado por deformación y corte del metal. Formación de reciclaje	4	CER	SEA	9,45 €
	C.7. Máquinas de mecanizado por deformación y corte del metal. Parte específica	8	CER	SEA	9,45 €
	C.8. Tratamiento superficial de piezas del metal, desengrase, limpieza, decapado, recubrimiento y pintura	20	CER	SEA	9,45 €
	C.8. Tratamiento superficial de piezas del metal, desengrase, limpieza, decapado, recubrimiento y pintura. Formación de reciclaje	4	CER	SEA	9,45 €
	C.8. Tratamiento superficial de piezas del metal, desengrase, limpieza, decapado, recubrimiento y pintura. Parte específica	8	CER	SEA	9,45 €
	C.9. Premontaje, montaje, cambios de formato y ensamblaje	20	CER	SEA	9,45 €
	C.9. Premontaje, montaje, cambios de formato y ensamblaje. Formación de reciclaje	4	CER	SEA	9,45 €
	C.9. Premontaje, montaje, cambios de formato y ensamblaje. Parte específica	8	CER	SEA	9,45 €
	CAD aplicado a sistemas eléctricos	40	PNI	ELE	11,98 €
	CAD-CAM con Mastercam, 5 ejes. Nivel II	40		FME	13,00 €
	Cálculo y diseño de instalaciones de gas	40	PNI	ENA	12,17 €



ÀMBITO SECTORIAL	DESCRIPCIÓN	HORAS	ÁREA PRIORITARIA	FAMILIA PROFESIONAL	MÓDULO
	Calibración, metrología e instrumentación en los procesos industriales	16		FME	13,00 €
	Clasificación y métodos de elaboración de formas farmacéuticas	30		QUI	12,17 €
	CNC Máquinas	40		FME	13,00 €
	CNC Plegadora	40		FME	13,00 €
	CNC Punzonadora	40		FME	13,00 €
	CNC Corte por láser	50		FME	13,00 €
	Comprobación y diagnóstico del vehículo eléctrico	40		TMV	12,93 €
	Confección de prototipos I	30	PNI	TCP	13,00 €
	Confección de prototipos II	30	PNI	TCP	13,00 €
	Confección y edición de E-BOOKS	50		ARG	12,18 €
	Control y gestión de la calidad de la industria química y afines	30		QUI	9,50 €
	Creación artesana y la manufactura de artículos de piel	12		TCP	13,00 €
	Creatividad e innovación	20		ADG	8,70 €
	Curso básico sobre manipulación de equipos con sistemas frigoríficos de cualquier carga de refrigerantes fluorados	90	CER	IMA	12,20 €
	Curso complementario sobre manipulación de equipos con sistemas frigoríficos de cualquier carga de refrigerantes fluorados	30	CER	IMA	12,20 €
	Curso sobre manipulación de sistemas frigoríficos que emplean refrigerantes fluorados destinados a confort térmico de personas instalados en vehículos	44	CER	TMV	12,93 €
	Diagnóstico de averías mediante osciloscopio y máquina de diagnóstico. Nivel avanzado	30	PNI	TMV	12,93 €
	Diagnóstico de averías mediante osciloscopio y máquina de diagnóstico. Nivel básico	24	PNI	TMV	12,93 €
	Diagnóstico y comprobación de sistemas anticontaminantes del automóvil con motor de gasolina	40		TMV	12,93 €
	Diagnóstico y reparación de unidades de control (UC)	16	EST	TMV	12,93 €
	Dinámica y geometría de la dirección y suspensión	32	PNI	TMV	12,93 €
	Diseño 3D y 2D a CATIA V5	60		FME	13,00 €
	Diseño avanzado 3D y 2D en CATIA V5	60		FME	13,00 €
	Diseño de joyas asistido por ordenador. Nivel I	40		ART	12,52 €
	Diseño de joyas asistido por ordenador. Nivel II	40		ART	12,52 €



ÀMBITO SECTORIAL	DESCRIPCIÓN	HORAS	ÁREA PRIORITARIA	FAMILIA PROFESIONAL	MÓDULO
	Diseño de joyas asistido por ordenador. Nivel III	32		ART	12,52 €
	Diseño de moda 3D. Nivel avanzado	30	PNI	TCP	13,00 €
	Diseño de moda 3D. Nivel inicial	30	PNI	TCP	13,00 €
	Diseño de moda en textil. Confección	20	PNI	TCP	13,00 €
	Diseño de piezas de inyección de plástico para el sector de automoción con CATIA V5	80		FME	13,00 €
	Diseño de sistemas de suministro en un entorno Lean	30	INN	COM	10,98 €
	Diseño e impresión de estampados textiles con editor de gráficos vectoriales	60		ARG	12,18 €
	Diseño y mecanización 2D con MASTERCAM 2D	40		FME	13,00 €
	Diseño y mecanización 3D con MASTERCAM 3D	40		FME	13,00 €
	Diseño y mecanización por ordenador SolidWorks	60		FME	13,00 €
	Diseño y mecanización por ordenador. CAD-CAM. Nivel I	40		FME	13,00 €
	Diseño y programación de aplicaciones multimedia	50		ARG	9,47 €
	Diseño industrial	40	PNI	ARG	12,18 €
	Diseño mecánico. Nivel I	30	PNI	FME	13,00 €
	Diseño mecánico. Nivel II	30	PNI	FME	13,00 €
	Diseño UX/UI (Diseño de interfaces móviles)	50	INN	ARG	12,18 €
	Domótica	60		EOC	11,32 €
	Edición de video con Adobe Premiere. Nivel medio	50		IMS	9,45 €
	Herramientas de gestión para la calidad y seguridad del producto en la industria alimentaria	30	INN	INA	9,55 €
	El modelado paramétrico generativo con Rhinoceros y Grasshopper	21	PNI	IFC	11,92 €
	Electricidad y electrónica para motocicletas	30	PNI	TMV	12,93 €
	Electrificación de vehículos híbridos y eléctricos	300		TMV	12,93 €
	Emprendimiento industrial	50	EMP	CTR	10,36 €
	Energía solar fotovoltaica de autoconsumo. Nivel I	30	INN	ENA	12,17 €
	Energía solar fotovoltaica de autoconsumo. Nivel II	30	INN	ENA	12,17 €
	Envases cosméticos y compatibilidad. Nivel básico	26		QUI	9,50 €
	Equipos, operaciones, materiales y procesos de fabricación en la industria química y afines	30		QUI	12,17 €
	Esmalte al fuego en joyería. Nivel I	32		ART	12,52 €

ÀMBITO SECTORIAL	DESCRIPCIÓN	HORAS	ÁREA PRIORITARIA	FAMILIA PROFESIONAL	MÓDULO
	Esmalte al fuego en joyería. Nivel II	40		ART	12,52 €
	Estructura y funcionamiento del vehículo eléctrico	40		TMV	12,93 €
	Fundamentos de la piel para la creación, manufactura y venta de artículos	10		TCP	11,5 0€
	Fundamentos de robótica	50	PNI	FME	13,00 €
	Fotografía digital y tratamiento de imagen. Nivel avanzado	40		IMS	12,16 €
	Fotografía digital y tratamiento de imágenes. Nivel básico	35		IMS	9,45 €
	Gestión de sistemas PASS-THRU. Nivel I	16	PNI	TMV	12,93 €
	Gestión y legislación de los riesgos medioambientales de la industria química y farmacéutica	45		SEA	13,00 €
	Gestión operativa en las áreas productivas	20	PNI	COM	8,73 €
	Impresión 3D industrial. Nivel I	40	PNI	FME	13,00 €
	Impresión 3D industrial. Nivel II	40	INN	FME	13,00 €
	Iniciación en mantenimiento eléctrico industrial	60	PNI	ELE	11,98 €
	Instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos	25	PNI	ELE	11,98 €
	Instalación de redes de voz y datos	60	PNI	ELE	11,98 €
	Instalación y mantenimiento de instalaciones de protección contraincendios	24	CER	SEA	9,45 €
	Instalaciones de agua	60	PNI	IMA	12,20 €
	Instalaciones hidráulicas	30	PNI	IMA	12,20 €
	Instalaciones hidráulicas. Nivel avanzado	30	PNI	IMA	12,20 €
	Instalaciones para la reutilización de aguas grises y pluviales en edificios	15	PNI	IMA	12,20 €
	Integración de datos en la industria	20	PNI	IFC	11,92 €
	Interpretación de planos	20		EOC	8,62 €
	Interpretación y elaboración de fichas técnicas	15	PNI	TCP	13,00 €
	Introducción y diseño en la fabricación aditiva	15		QUI	9,50 €
	Inventor 3D Básico	30	PNI	IFC	11,92 €
	Joyería básica	30	PNI	ART	12,52 €
	Logística integral	230		COM	10,98 €
	Manipulación de productos químicos	15	PNI	QUI	12,17 €
	Mantenimiento básico de vehículos híbridos y eléctricos	40		TMV	12,93 €
	Mantenimiento básico de instalaciones de climatización	50	PNI	IMA	12,20 €
	Mantenimiento de ascensores	125	PNI	IMA	12,20 €



ÀMBITO SECTORIAL	DESCRIPCIÓN	HORAS	ÁREA PRIORITARIA	FAMILIA PROFESIONAL	MÓDULO
	Mantenimiento de bicicletas y vehículos de movilidad urbana o personal	200	PNI	TMV	12,93 €
	Mantenimiento de instalaciones	120	PNI	IMA	12,20 €
	Mantenimiento industrial	120	PNI	IMA	12,20 €
	Marcada y optimización de materias y piezas textiles	30	PNI	TCP	13,00 €
	Materias primas en la industria química y afines	30		QUI	12,17 €
	Mecánica de automoción	30	PNI	TMV	12,93 €
	Mecanización con fresadora CNC	40	PNI	FME	13,00 €
	Mecanización con máquina herramienta convencional	60		FME	13,00 €
	Mecanización con turno CNC	40	PNI	FME	13,00 €
	Medidas preventivas en trabajos en altura	8	EST	SEA	9,45 €
	Metodología de diseño de piezas de plástico y chapa con CATIA V5 para el sector de la automoción	80		TMV	12,93 €
	Metrología y verificación	40		FME	10,09 €
	Motocicletas de tracción eléctricas	30	PNI	TMV	12,93 €
	Montaje e instalación de frío industrial y comercial	45	PNI	IMA	12,20 €
	Limpieza, desinfección y esterilización en la industria farmacéutica	30		QUI	9,50 €
	Operaciones básicas en la industria alimentaria	50	INN	QUI	9,50 €
	Operaciones básicas en planta química	50	PNI	QUI	12,17 €
	Operaciones de máquinas herramientas y manipulados de subconjuntos	545	EST	FME	13,00 €
	Operaciones y equipos básicos en la industria farmacéutica	50		QUI	9,50 €
	Patronaje por ordenador I	40	PNI	TCP	13,00 €
	Patronaje por ordenador II	30	PNI	TCP	13,00 €
	Planificación y control de la producción	24	PNI	FME	10,09 €
	Neumática. Nivel I	30	PNI	ELE	11,98 €
	Neumática. Nivel II	30	PNI	ELE	11,98 €
	Preparación de patrones para la industrialización con escalado	30	PNI	TCP	13,00 €
	Prevención de riesgo eléctrico en la manipulación de vehículos con alto voltaje (Nivel 1)	60	PNI	TMV	10,96 €
	Prevención de riesgo eléctrico en la manipulación de vehículos con alto voltaje (Nivel 2)	60	PNI	TMV	10,96 €
	Proceso de transformación de plásticos y composites	16		QUI	9,50 €

ÀMBITO SECTORIAL	DESCRIPCIÓN	HORAS	ÁREA PRIORITARIA	FAMILIA PROFESIONAL	MÓDULO
	Procesos de desconexión de sistemas de alta tensión de vehículos eléctricos	10	PNI	TMV	12,93 €
	Procesos de electroerosión por hilo, penetración y rectificación	25	PNI	FME	13,00 €
	Procesos y tecnologías en la creación y manufactura de artículos de piel	15		TCP	13,00 €
	Procesos, tecnologías y requisitos de mercado en la transformación sostenible de la piel	10		TCP	13,00 €
	Programación CAD-CAM para torno y fresadora	100		FME	13,00 €
	Propiedades mecánicas de los materiales	20	PNI	FME	13,00 €
	Calidad y mejora continua respecto a los riesgos medioambientales en la industria química y farmacéutica	20		SEA	13,00 €
	Reconocimiento e interpretación de tejidos textiles	15	PNI	TCP	13,00 €
	Registro y análisis de datos en pruebas dinámicas para la gestión motor	32	PNI	TMV	10,96 €
	Renderizado rápido en diseño de producto - Keyshot	12	PNI	IFC	11,92 €
	Reprogramación y reparación de unidades de control automotrices (Nivel 1)	70	PNI	TMV	12,93 €
	Reprogramación y reparación de unidades de control automotrices (Nivel 2)	56	PNI	TMV	12,93 €
	Riesgos químicos	10		SEA	13,00 €
	Robótica autónoma y colaborativa	40	INN	ELE	11,98 €
	Sensibilización en vehículos con alto voltaje	8	PNI	TMV	10,96 €
	Sensórica y adquisición de datos a la industria	30	PNI	IFC	11,92 €
	Servicios básicos de cerrajería	60		IMA	12,20 €
	Simulación de procesos industriales	40	PNI	IFC	11,92 €
	Sistema de análisis de los peligros y puntos de control crítico en la industria alimentaria (APPCC)	30	INN	QUI	9,50 €
	Sistema smed y metodología 5S	11		CTR	10,36 €
	Sistemas anticontaminantes del automóvil	24	PNI	TMV	12,93 €
	Sistemas avanzados de asistencia a la conducción (ADAS)	70	PNI	TMV	10,96 €
	Sistemas de anticontaminación en los motores diésel	24	PNI	TMV	12,93 €
	Sistemas de cajas de cambio de doble embrague DSG: mantenimiento y averías	30	PNI	TMV	12,93 €



ÀMBITO SECTORIAL	DESCRIPCIÓN	HORAS	ÁREA PRIORITARIA	FAMILIA PROFESIONAL	MÓDULO
	Sistemas de seguridad pasiva del vehículo	30	PNI	TMV	10,96 €
	Sistemas de sobrealimentación: diagnóstico y averías	30	PNI	TMV	12,93 €
	Sistemas de inyección directa de gasolina de última generación	30	PNI	TMV	12,93 €
	Sistemas de inyección directa diésel de 3.ª y 4.ª generación	30	PNI	TMV	12,93 €
	Sistemas de inyección electrónica para motocicletas	30	PNI	TMV	12,93 €
	Sistemas híbridos en el automóvil, comprobación y diagnóstico. Nivel II	24	PNI	TMV	12,93 €
	Sistemas híbridos en el automóvil. Nivel I	16	PNI	TMV	12,93 €
	Soldadura MIG-MAG	60	PNI	FME	13,00 €
	Soldadura por electrodo revestido (SMAW)	60		FME	13,00 €
	Soldadura TIG	60	PNI	FME	13,00 €
	Soldadura TIG de acero carbono	60		TMV	12,93 €
	Soldadura TIG de acero inoxidable	60		TMV	12,93 €
	Soldadura TIG de aluminio	50		TMV	12,93 €
	Sostenibilidad y circularidad a las empresas del sector textil	40	PNI	TCP	11,50 €
	Sostenibilidad y reciclaje en el mantenimiento de la bicicleta	30		TMV	12,93 €
	Técnicas de edición	50		ARG	9,47 €
	Técnicas digitales aplicadas al diseño de moda, imágenes vectoriales I	30	PNI	TCP	13,00 €
	Técnicas digitales aplicadas al diseño de moda, imágenes vectoriales II	30	PNI	TCP	13,00 €
	Técnicas digitales aplicadas al diseño de moda: Retoque de imagen I	30	PNI	TCP	13,00 €
	Técnicas digitales aplicadas al diseño de moda: Retoque de imagen II	30	PNI	TCP	13,00 €
	Tecnología de la automoción	30	PNI	TMV	12,93 €
	Tecnología del vehículo eléctrico. Nivel I	16		TMV	12,93 €
	Tecnología del vehículo eléctrico. Nivel II	16	PNI	TMV	12,93 €
	Tecnología del vehículo eléctrico. Nivel III	24	PNI	TMV	12,93 €
	Tecnología en audio y video: nuevos estándares, formatos y workflow	120	PNI	IMS	12,16 €
	Tecnología específica de automoción. Software	100	PNI	TMV	12,93 €
	Tecnología y diseño de matrices	40		FME	13,00 €
	Tecnología y diseño de moldes	40		FME	13,00 €



ÀMBITO SECTORIAL	DESCRIPCIÓN	HORAS	ÁREA PRIORITARIA	FAMILIA PROFESIONAL	MÓDULO
	Tendencias tecnológicas: Materiales y tejidos innovadores	10	PNI	TCP	13,00 €
	Transformación y elaboración de modelos	30	PNI	TCP	13,00 €
	Transporte y almacenamiento de materiales en la industria farmacéutica	30	INN	QUI	12,17 €
	Trabajos básicos de matricería	20		FME	10,09 €
	Uso de analizadores de combustión	20	PNI	IMA	12,20 €
	Uso del analizador de redes eléctricas	20	PNI	ELE	11,98 €
	Uso de equipos de diagnóstico, OBD y osciloscopio para la reparación de averías de motocicletas	30	PNI	TMV	12,93 €
	Valorizar nuestros residuos orgánicos: Una obligación ambiental y una posibilidad para la agricultura del futuro	30		SEA	13,00 €
	Verificación de calidad	20		EOC	11,32 €
Sanidad, asuntos sociales y servicios a las personas	Visual Design con Adobe Photoshop	40	INN	ARG	12,18 €
	Acompañamiento durante el proceso de duelo	20	EST	SSC	9,01 €
	Acompañamiento en los procesos de eutanasia y su duelo	10		SAN	9,67 €
	Actualización de curas auxiliares de enfermería	30	EST	SAN	9,67 €
	Actualización profesional en movilización segura y traslado de pacientes en los servicios sanitarios	60		SAN	9,67 €
	Adicciones en adolescentes, uso patológico de las tecnologías de información y comunicación	20		SSC	9,01 €
	Administración farmacológica en pediatría	20	EST	SAN	9,67 €
	Aplicación, manejo y control, de suturas, vendados y drenajes	16		SAN	9,67 €
	Aproximación a la salud mental	10		SSC	9,01 €
	Aspectos jurídicos en el entorno sanitario	12		SAN	9,67 €
	Asesoramiento de imagen para novias	16		IMP	9,48 €
	Asesoramiento de imagen personal	20		IMP	9,48 €
	Atención a la gente mayor en las residencias por COVID-19	14	EST	SSC	9,01 €
	Atención a personas enfermas con demencia	15		SSC	9,01 €
	Atención al enfermo de Alzheimer	20		SSC	9,01 €
	Atención centrada en la persona	20		SSC	9,01 €
	Atención del auxiliar de enfermería al enfermo quirúrgico	20		SAN	9,67 €



ÀMBITO SECTORIAL	DESCRIPCIÓN	HORAS	ÁREA PRIORITARIA	FAMILIA PROFESIONAL	MÓDULO
	Atención de urgencias extrahospitalarias	14	EST	SAN	9,67 €
	Atención enfermera a la persona enferma con ictus	20		SAN	9,67 €
	Atención enfermera al paciente y calidad asistencial	20		SAN	9,67 €
	Atención enfermera al paciente oncológico	20		SAN	9,67 €
	Atención enfermera al paciente ostomizado	20		SAN	9,67 €
	Atención enfermera al paciente politraumatizado	20		SAN	9,67 €
	Atención paliativa a la persona en el final de la vida en residencias	20		SAN	9,67 €
	Atención paliativa integral e integrada de personas con condiciones crónicas avanzadas en servicios de salud, sociales y territorios	10		SAN	9,67 €
	Atención psicosocial a pacientes con dolencias crónicas avanzadas	12		SAN	9,67 €
	Atención sanitaria no presencial a usuarios y familias	12		SAN	9,67 €
	Biomagnetismo aplicado a la estética	16	EST	IMP	12,16 €
	Canalización de vías periféricas guiadas por ecografía	8	INN	SAN	9,67 €
	Cambio climático e impacto en la salud global	20		SAN	9,67 €
	Códigos de activación, procesos de identificación y activación	15		SAN	9,67 €
	Como empatizar con la clientela ante situaciones de alerta sanitaria	25		SAN	9,67 €
	Competencias avanzadas de atención sanitaria auxiliar	40		SAN	12,59 €
	Competencias digitales en las organizaciones sanitarias	20		SAN	9,67 €
	Competencias digitales para profesionales de la salud	20		SAN	9,67 €
	Competencias para el ejercicio profesional sanitario saludable	15	EST	SAN	9,67 €
	Compliance en el ámbito sanitario	6		SAN	9,67 €
	Comunicación aumentativa y/o alternativa en personas con discapacidad	25		SSC	9,01 €
	Acondicionamiento físico para la tercera edad	50		SSC	9,01 €
	Curas básicas de enfermería para pacientes inestables	20		SAN	9,67 €
	Curas de enfermería al neonato al ámbito hospitalario	20		SAN	9,67 €
	Curas en atención sanitaria auxiliar de pediatría	20		SAN	9,67 €
	Curas en pacientes con riesgo de lesiones cutáneas	20	EST	SAN	9,67 €



ÀMBITO SECTORIAL	DESCRIPCIÓN	HORAS	ÁREA PRIORITARIA	FAMILIA PROFESIONAL	MÓDULO
	Curas enfermeras del paciente quemado	20		SAN	9,67 €
	Debriefing clínico en equipo multidisciplinario	10		SAN	9,67 €
	Detección y abordaje de situaciones de riesgo en los domicilios	10		SSC	9,01 €
	Detección precoz de la patología mamaria. Radiodiagnóstico y funciones del personal técnico especialista en radiología (TER)	20	INN	SAN	12,59 €
	Discapacidades y ocio	30	EST	SSC	9,01 €
	Duelo e interculturalidad	20		SAN	9,67 €
	Dolor agudo postoperatorio	8	EST	SAN	9,67 €
	Educación sexual y afectiva en el proceso de envejecimiento	20		SSC	9,01 €
	Herramientas de intervención educativa contra la violencia machista	30	EST	SSC	9,01 €
	Herramientas para la mejora de la seguridad de pacientes	10		SAN	9,67 €
	El derecho a morir dignamente	20		SAN	9,67 €
	El Plan Individual de Atención Integral como eje de la atención centrada en la persona	10		SSC	9,01 €
	Envejecimiento activo y actividades socioeducativas con gente mayor	20		SSC	9,01 €
	Espacio de reflexión ética	10		SAN	9,67 €
	Esterilización	15		SAN	9,67 €
	Estimulación cognitiva a personas de la tercera edad	15		SSC	9,01 €
	Experiencia del paciente	10		SAN	9,67 €
	Fisioterapia Respiratoria	30		SAN	9,67 €
	Fundamentos metodológicos para la investigación clínica	20	EST	SAN	9,67 €
	Introducción a la Gestalt para profesionales de la salud	34	EST	SAN	9,67 €
	Gestión administrativa asistente clínico	285		SAN	12,59 €
	Gestión administrativa sanitaria digital	20		ADG	10,96 €
	Gestión de la diversidad familiar desde la atención social	20	EST	SSC	9,01 €
	Gestión del estrés para profesionales sociosanitarios	20		SSC	9,01 €
	Gestión de pacientes con herramientas digitales, ePatient	10		SAN	12,59 €
	Gestión de pandemias en contextos residenciales con personas dependientes	10	EST	SAN	9,67 €
	Gestión de riesgos en la atención sanitaria al paciente	10		SAN	12,59 €



ÀMBITO SECTORIAL	DESCRIPCIÓN	HORAS	ÁREA PRIORITARIA	FAMILIA PROFESIONAL	MÓDULO
	Gestión de equipos de reflexión ética en las organizaciones sociosanitarias	20	EST	SSC	9,01 €
	Humanización en el entorno asistencial	15		SAN	9,67 €
	Igualdad de género en el sector sanitario y social	6	EST	SAN	9,67 €
	Infecciones nosocomiales	20	EST	SAN	9,67 €
	Enfermería y farmacología avanzada	30		SAN	9,67 €
	Enfermería y farmacología básica	30		SAN	9,67 €
	Iniciación a la ventilación mecánica	10		SAN	9,67 €
	Interculturalidad y salud	12	EST	SAN	9,67 €
	Intervención socioeducativa con gente mayor	24	EST	SSC	9,01 €
	La comunicación entre el profesional sanitario, el enfermo y la familia	24	EST	SAN	9,67 €
	La cura de la salud del profesional en el ámbito sanitario	10		SAN	9,67 €
	La historia de vida como instrumento de la atención centrado en la persona	10	EST	SSC	9,01 €
	La interpretación del electrocardiograma	16		SAN	9,67 €
	El acoso en el ámbito sanitario	20	EST	SAN	9,67 €
	Liderazgo de la Enfermería como herramienta estratégica de las entidades del entorno de salud y social	30	EST	SAN	9,67 €
	Enfermos terminales y curas paliativas	25		SAN	9,67 €
	Manejo de cargas y movilización de pacientes	30		SAN	9,67 €
	Manejo de las crisis de agresividad	20	EST	SSC	9,01 €
	Masaje Cyriax: masaje transverso profundo	40	EST	AFD	12,18 €
	Mediación juvenil	30		SSC	9,01 €
	Metabolismo y equilibrio nutricional	30	EST	SAN	9,67 €
	Objetivos de desarrollo sostenible 2030 en los sectores de la salud y social	10		SAN	9,67 €
	Plan de gestión intracentro de residuos sanitarios	8		SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales en entidades sanitarias y sociales	50	EST	SEA	9,45 €
	Prevención de riesgos laborales para procesos de micropigmentación	35		IMP	9,48 €
	Prevención del maltrato en el ámbito geriátrico	15	EST	SSC	9,01 €
	Prevención y control de la infección	30		SAN	12,59 €

ÀMBITO SECTORIAL	DESCRIPCIÓN	HORAS	ÁREA PRIORITARIA	FAMILIA PROFESIONAL	MÓDULO
	Prevención y gestión de situaciones de violencia en la interacción con los usuarios	12	EST	SAN	9,67 €
	Primeros auxilios básicos en el ámbito sanitario	10	EST	SAN	9,67 €
	Protección de datos personales en el sector sanitario y social	10		ADG	10,96 €
	Calidad y seguridad de los pacientes	20		SAN	9,67 €
	Salud digital y transformación digital	15		SAN	12,59 €
	Salud y ejercicio físico para la espalda	30		SAN	9,67 €
	Servicios asistenciales a personas con dependencia	30		SSC	9,01 €
	Servicios asistenciales a víctimas de violencia de género	30	EST	SSC	9,01 €
	Técnicas básicas de asistencia a personas en salud mental	40	EST	SSC	9,01 €
	Técnicas de acompañamiento a través del counselling	20		SSC	9,01 €
	Técnicas de coloración del cabello	16		IMP	9,48 €
	Técnicas de control y contención del pánico colectivo	30	EST	SSC	9,01 €
	Técnicas de curas avanzadas en enfermos y enfermas críticas	60		SAN	12,59 €
	Técnicas de maquillaje	20		IMP	9,48 €
	Técnicas de masaje	20		SAN	9,67 €
	Técnicas de peluquería aplicando el visagismo	16	EST	IMP	9,48 €
	Técnicas de recogidos del cabello	16		IMP	9,48 €
	Técnicas de rehabilitación, fisioterapia y psicomotricidad	30		SAN	9,67 €
	Técnicas de corte de cabello para hombres	16		IMP	9,48 €
	Técnicas de corte en barbería	16	EST	IMP	9,48 €
	Técnicas y curas auxiliares en geriatría	20	EST	SSC	9,01 €
	Terapia de estimulación con muñecas para personas con demencia	20		SSC	11,38 €
	Terminología sanitaria	16		SAN	9,67 €
	Transformación y cambio en las organizaciones de salud	15		SAN	12,59 €
	Trastornos en la deglución y disfagia	15		SAN	9,67 €
	Tutorización de personal residente clínico	16		SAN	12,59 €
	Valores y buenas prácticas clínicas	10		SAN	9,67 €
Servicios a las empresas	Actividades auxiliares de limpieza de inmuebles y superficies	520		SSC	11,38 €
	Actividades básicas de atención al cliente	150	EST	ADG	10,96 €
	Actualización fiscal y contable	15	EST	ADG	10,96 €



ÀMBITO SECTORIAL	DESCRIPCIÓN	HORAS	ÁREA PRIORITARIA	FAMILIA PROFESIONAL	MÓDULO
	Actualización y especialización para Vigilantes de Seguridad, vigilantes de explosivos y escoltas privados	20	CER	SEA	13,00 €
	Actualización sociolaboral	15	EST	ADG	10,96 €
	Análisis de balances	50		ADG	10,96 €
	Análisis de estados financieros	30		ADG	10,96 €
	Análisis y control de costes	25	EST	ADG	10,96 €
	Aspectos laborales del régimen especial de personas trabajadoras autónomas (RETA)	15		CTR	10,36 €
	Aspirante a escolta privado	60	CER	SEA	13,00 €
	Aspirante a vigilante de seguridad privada	180	CER	SEA	13,00 €
	Asesoramiento para la creación de empresas	30		CTR	10,36 €
	Business English - Banking and Finances	60		ADG	10,96 €
	Contabilidad avanzada	60	EST	ADG	10,96 €
	Contabilidad informatizada	40	EST	ADG	10,96 €
	Contabilidad básica	60		ADG	10,96 €
	Conocimientos específicos para la limpieza de edificios y locales	10	EST	SSC	9,01 €
	Destacado	15		SSC	11,38 €
	Detección de explosivos	20	CER	SEA	13,00 €
	Detección, prevención y gestión de situaciones de odio y discriminación en el ámbito de la seguridad privada	4	CER	SEA	9,45 €
	Derechos de extranjería	20	EST	ADG	10,96 €
	Herramientas de identificación de grupos urbanos violentos y conductas radicales en seguridad privada	20	CER	SEA	13,00 €
	El sistema de control de gestión en la empresa	40		ADG	10,96 €
	Especialización del Sistema de la Seguridad Social	40		ADG	10,96 €
	Especialización de escoltas	20	CER	SEA	13,00 €
	Especialización Derecho Laboral	44		ADG	10,96 €
	Especialización en Asesoramiento Fiscal. Nivel I	44		ADG	10,96 €
	Especialización en Asesoramiento Fiscal. Nivel II	44		ADG	10,96 €
	Especialización Práctica Procesal Laboral. Nivel avanzado	36		ADG	10,96 €
	Especialización Práctica Procesal Laboral. Nivel básico	44		ADG	10,96 €
	Fiscalidad operativa	60		ADG	10,96 €
	Formación específica para Vigilantes de Seguridad que presten servicio con aparatos de rayos X	20	CER	SEA	13,00 €



ÀMBITO SECTORIAL	DESCRIPCIÓN	HORAS	ÁREA PRIORITARIA	FAMILIA PROFESIONAL	MÓDULO
	Formación específica para Vigilantes de Seguridad que presten servicio de respuesta ante alarmas	20	CER	SEA	13,00 €
	Formación específica para Vigilantes de Seguridad que presten servicio de transporte de seguridad	20	CER	SEA	13,00 €
	Formación específica para Vigilantes de Seguridad que presten servicio de vigilancia en aeropuertos	20	CER	SEA	13,00 €
	Formación específica para Vigilantes de Seguridad que presten servicio de vigilancia en centros comerciales	20	CER	SEA	13,00 €
	Formación específica para Vigilantes de seguridad que presten servicio de vigilancia en centros de internamiento y dependencias de seguridad	20	CER	SEA	13,00 €
	Formación específica para Vigilantes de Seguridad que presten servicio de vigilancia en puertos	20	CER	SEA	13,00 €
	Formación específica para Vigilantes de Seguridad que presten servicio de vigilancia en urbanizaciones, polígonos, transportes y espacios públicos	20	CER	SEA	13,00 €
	Formación específica para Vigilantes de Seguridad que presten servicio de vigilancia con perros	20	CER	SEA	13,00 €
	Formación específica para Vigilantes de Seguridad que presten servicio de vigilancia del patrimonio histórico y artístico	20	CER	SEA	13,00 €
	Formación específica para Vigilantes de Seguridad que presten servicio de vigilancia en centros hospitalarios	20	CER	SEA	13,00 €
	Formación específica para Vigilantes de Seguridad que presten servicio de vigilancia en acontecimientos deportivos y espectáculos públicos	20	CER	SEA	13,00 €
	Formación específica para Vigilantes de Seguridad que presten servicio de vigilancia en instalaciones nucleares y otras infraestructuras críticas	20	CER	SEA	13,00 €
	Formación específica para Vigilantes de Seguridad que	20	CER	SEA	13,00 €

ÀMBITO SECTORIAL	DESCRIPCIÓN	HORAS	ÁREA PRIORITARIA	FAMILIA PROFESIONAL	MÓDULO
	presten servicio de vigilancia en barcos				
	Gestión de la tintorería	16		SSC	11,38 €
	Gestión de tesorería	40		ADG	10,96 €
	Gestión de los servicios de limpieza	20		SSC	9,01 €
	Gestión económica y financiera en lengua extranjera	20		ADG	10,96 €
	Gestión financiera	50		ADG	10,96 €
	Gestión fiscal de la empresa	40		ADG	10,96 €
	Impuesto sobre el valor añadido (IVA)	20		ADG	10,96 €
	Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas - IRPF	20		ADG	10,96 €
	Impuesto sobre sociedades (IS)	20		ADG	10,96 €
	Instrucción de tiro para seguridad privada	60	CER	SEA	13,00 €
	Limpieza en salas blancas hospitalarias	15		SSC	9,01 €
	Limpieza de salas blancas en laboratorios farmacéuticos	15		SSC	9,01 €
	Limpieza de superficies	30		SSC	9,01 €
	Limpieza en húmedo	20		SSC	11,38 €
	Limpieza y desinfección ante agentes biológicos	10	EST	SEA	13,00 €
	Nóminas y seguridad social I	30	EST	ADG	10,96 €
	Nóminas y seguridad social II	30	EST	ADG	10,96 €
	Operaciones auxiliares en el departamento de administración y recepción	280		ADG	8,70 €
	Operaciones de recepción telefónica de oficina	430		ADG	8,70 €
	Operaciones de limpieza viaria	166		SEA	13,00 €
	Personal de control de accesos	60	CER	SEA	13,00 €
	Plancha	32		SSC	11,38 €
	Prestaciones de la seguridad social. Nivel básico	15		ADG	10,96 €
	Prevención, detección y atención a las víctimas de violencia sexual en seguridad privada	20	CER	SEA	13,00 €
	Primera intervención ante IVMV (Incidente violento con múltiples víctimas)	30	CER	SEA	13,00 €
	Procedimientos de trabajo para auxiliares de servicios	30		SSC	9,01 €
	Protección ante el terrorismo	20	CER	SEA	13,00 €
	Redacción de informes de seguridad privada	10	CER	SEA	9,45 €
	Servicio de vigilancia en acontecimientos musicales	20	CER	SEA	13,00 €
	Servicio de vigilancia ferroviaria y metropolitana	20	CER	SEA	13,00 €



ÀMBITO SECTORIAL	DESCRIPCIÓN	HORAS	ÁREA PRIORITARIA	FAMILIA PROFESIONAL	MÓDULO
	Servicios de limpieza en centros educativos	20		SSC	9,01 €
	Servicios de limpieza en centros hospitalarios	20		SSC	9,01 €
	Técnicas de guía canino para vigilantes de seguridad	20	CER	SEA	13,00 €
	Técnicas de mensajería y conserjería	550	EST	IFC	11,92 €
	Técnicas de tratamiento de pavimentos sin fluosilicatos	20		SSC	9,01 €
	Tintorería	30		SSC	11,38 €
	Vigilante de explosivos	30	CER	SEA	13,00 €
Transportes, comunicaciones y mar	Acompañante de transporte escolar	30		SSC	9,01 €
	Adaptación a la inspección, documentación y hojas de ruta	6		TMV	10,96 €
	ADR especialización para el transporte de materias y objetos explosivos de Clase 1. Renovación	6	CER	TMV	12,93 €
	ADR especialización para el transporte de materias peligrosas en cisternas, contenedores cisterna o vehículos batería. Renovación	6	CER	TMV	12,93 €
	ADR especialización para el transporte de materias radiactivas de Clase 7. Renovación	6	CER	TMV	12,93 €
	ADR transporte de mercancías peligrosas Básico. Renovación	12	CER	TMV	12,93 €
	ADR: Transporte de materias y objetos (Clase 1)	12	CER	TMV	12,93 €
	ADR: Transporte de materias peligrosas en cisternas, contenedores o vehículos batería	15	CER	TMV	12,93 €
	ADR: Transporte de materias radiactivas (Clase 7)	12	CER	TMV	12,93 €
	Atención al cliente de transporte de viajeros (Formación complementaria de la Formación Continua CAP Viajeros)	7	CER	TMV	10,96 €
	Atención al Cliente de Transporte de Viajeros (Formación Complementaria CAP Viajeros)	8	CER	TMV	12,93 €
	Atención e información a los viajeros del autobús (Formación Complementaria de la Formación Continua CAP Viajeros)	7	CER	TMV	10,96 €
	Atención e información a los Viajeros del Autobús (Formación Complementaria CAP Viajeros)	8	CER	TMV	12,93 €
	Competencia profesional para el transporte de mercancías	80	CER	TMV	10,96 €
	Competencia profesional para el transporte de viajeros	80	CER	TMV	10,96 €



ÀMBITO SECTORIAL	DESCRIPCIÓN	HORAS	ÁREA PRIORITARIA	FAMILIA PROFESIONAL	MÓDULO
	Formación para el acceso a las pruebas del carnet de conducir Clase C	135	CER	TMV	12,93 €
	Conducción y seguridad en el transporte escolar	6		TMV	10,96 €
	Conducción racional, anticipación y evaluación de los riesgos (Formación Complementaria de la Formación Continua CAP Mercancías y Viajeros)	7	CER	TMV	10,96 €
	Conducción segura en el transporte de personas pasajeras	12		TMV	10,96 €
	Conducción segura de autobús	8		TMV	12,93 €
	Consejero de seguridad en el transporte de mercancías peligrosas	80	CER	TMV	12,93 €
	Consejero de seguridad en el transporte de mercancías peligrosas. Renovación	40	CER	TMV	12,93 €
	Extinción de incendios y evacuación del autobús	6		TMV	12,93 €
	Formación continua de conductores parte común (CAP)	21	CER	TMV	10,96 €
	Formación en materia de protección de los animales durante su transporte (Formación Complementaria de la Formación Continua CAP Mercancías)	7	CER	TMV	10,96 €
	Formación en Materia de Protección de los Animales durante su transporte (Formación Complementaria CAP Mercancías)	20	CER	TMV	12,93 €
	Formación en materia de estiba y sujeción de cargas (Formación Complementaria de la Formación Continua CAP Mercancías)	7	CER	TMV	10,96 €
	Formación en Materia Sujeción de Cargas (Formación Complementaria CAP Mercancías)	8	CER	TMV	12,93 €
	Formación para el acceso a las pruebas del permiso de conducción (clase D)	135	CER	TMV	12,93 €
	Formación para piloto profesional de drones (STS)	120	CER	TMV	12,93 €
	Formación para radiofonista de RPA's	20	CER	TMV	12,93 €
	Formación sobre sensibilización y educación viaria (Formación Complementaria de la Formación Continua CAP Mercancías y Viajeros)	14	CER	TMV	10,96 €
	Formación sobre Sensibilización y Educación Viaria (Formación	12	CER	TMV	12,93 €



ÀMBITO SECTORIAL	DESCRIPCIÓN	HORAS	ÁREA PRIORITARIA	FAMILIA PROFESIONAL	MÓDULO
	Complementaria CAP Mercancías y Viajeros)				
	Formación sobre Tacógrafo Digital (Formación Complementaria CAP Mercancías y Viajeros)	8	CER	TMV	12,93 €
	Formación sobre transporte de mercancías bajo temperatura dirigida (Formación Complementaria de la Formación Continua CAP Mercancías)	7	CER	TMV	10,96 €
	Formación sobre Transporte de Mercancías Bajo Temperatura Dirigida (Formación Complementaria CAP Mercancías)	8	CER	TMV	12,93 €
	Gestión administrativa de operaciones de comercio internacional en comunidades logísticas portuarias	230		COM	10,98 €
	Gestión del tráfico de transporte de mercancías	18		COM	8,73 €
	Mercancías peligrosas, formación básica común (formación complementaria CAP mercancías)	24	CER	TMV	12,93 €
	Mercancías peligrosas, formación básica común (Formación Complementaria de la Formación Continua CAP Mercancías)	14	CER	TMV	10,96 €
	Mercancías peligrosas, transporte de materias y objetos explosivos (Formación Complementaria de la Formación Continua CAP Mercancías)	7	CER	TMV	10,96 €
	Mercancías Peligrosas, Transporte de Materias y Objetos Explosivos (Formación Complementaria CAP Mercancías)	12	CER	TMV	12,93 €
	Mercancías peligrosas, transporte de materias y objetos radiactivos (Formación Complementaria de la Formación Continua CAP Mercancías)	7	CER	TMV	10,96 €
	Mercancías Peligrosas, Transporte de Materias y Objetos Radiactivos (Formación Complementaria CAP Mercancías)	12	CER	TMV	12,93 €
	Mercancías peligrosas, transporte en cisterna y contenedores cisterna (Formación Complementaria de la Formación Continua CAP Mercancías)	7	CER	TMV	10,96 €
	Mercancías Peligrosas, Transporte en Cisterna y Contenedores Cisternas (Formación Complementaria CAP Mercancías)	12	CER	TMV	12,93 €



ÀMBITO SECTORIAL	DESCRIPCIÓN	HORAS	ÁREA PRIORITARIA	FAMILIA PROFESIONAL	MÓDULO
	Obtención ADR básico	24	CER	TMV	12,93 €
	Primeros auxilios (formación complementaria CAP viajeros)	8	CER	TMV	12,93 €
	Programa de formación continua CAP para conductores con renovación de MMPP básico (mercancías)	35	CER	TMV	10,96 €
	Programa de Formación Continua CAP para conductores con conducción racional y estiba (Mercancías)	35	CER	TMV	10,96 €
	Programa de Formación Continua CAP para Conductores con Racional y Temperatura Dirigida (Mercancías)	35	CER	TMV	10,96 €
	Programa de Formación Continua CAP para Conductores con renovación de cisternas y conducción racional (Mercancías)	35	CER	TMV	10,96 €
	Programa de formación continua CAP para conductores con sensibilización y educación viaria (Mercancías y Viajeros)	35	CER	TMV	10,96 €
	Programa de Formación Continua CAP para conductores con transporte de animales y estiba (Mercancías)	35	CER	TMV	10,96 €
	Programa de calificación inicial acelerada con sensibilización y educación viaria, tacógrafo digital y atención e información a los viajeros (Viajeros)	140	CER	TMV	12,93 €
	Programa de calificación inicial acelerada de conductores con MMPP (mercancías)	140	CER	TMV	12,93 €
	Programa de Calificación Inicial Acelerada de Conductores con sensibilización y educación viaria, sujeción de cargas, tacógrafo digital y transportes de mercancías bajo temperatura dirigida (Mercancías)	140	CER	TMV	12,93 €
	Protocolo de actuación para conductores ante un accidente (Formación Complementaria de la Formación Continua CAP Viajeros)	7	CER	TMV	10,96 €
	Protocolo de Actuación para Conductores ante un Accidente (Formación Complementaria CAP Viajeros)	8	CER	TMV	12,93 €
	Calificación Inicial Acelerada de Conductores para el Transporte de Mercancías (CAP)	104	CER	TMV	12,93 €

ÀMBITO SECTORIAL	DESCRIPCIÓN	HORAS	ÁREA PRIORITARIA	FAMILIA PROFESIONAL	MÓDULO
	Calificación Inicial Acelerada de Conductores para el Transporte de Viajeros (CAP)	104	CER	TMV	12,93 €
	Reglamento europeo sobre los derechos de las personas viajeras de autobús y autocar	20		TMV	10,96 €
	Sensibilización sobre los derechos de los viajeros con discapacidad (Formación Complementaria de la Formación Continua CAP Viajeros)	7	CER	TMV	10,96 €
	Sensibilización sobre los Derechos de los Viajeros con Discapacidad (Formación Complementaria CAP Viajeros)	10	CER	TMV	12,93 €
	Tacógrafo digital	30		TMV	12,93 €
	Técnicas de conducción eficiente	15		TMV	12,93 €
	Transporte escolar y de menores (formación complementaria CAP viajeros)	10	CER	TMV	12,93 €
Turismo, hostelería y juego	Accesibilidad universal en el ámbito de turismo	6	EST	HOT	9,61 €
	Acciones de comercialización en el sector turístico	20	EST	HOT	9,61 €
	Actividades auxiliares de cocina	600		HOT	12,29 €
	Actividades auxiliares de limpieza en alojamientos turísticos	410		HOT	12,29 €
	Adaptación y mejora de las capacidades de venta y la reputación online en el sector	50		COM	8,73 €
	Amadeus	75		HOT	9,61 €
	Animación turística	50		HOT	9,61 €
	Aplicaciones del nitrógeno en la cocina	16		HOT	12,29 €
	Aprovechamiento y reciclaje de materias primas	20	INN	HOT	9,61 €
	Atención al cliente en restauración	15	EST	HOT	9,61 €
	Baig cooking	20	EST	HOT	9,61 €
	Buenas prácticas ambientales en la hostelería	6		HOT	12,29 €
	Conceptos clave en la gestión de establecimientos de restauración	30	EST	HOT	9,61 €
	Creación de cartas y menús	30		HOT	9,61 €
	Cocina de temporada	30		HOT	12,29 €
	Cocina japonesa básica	20		HOT	12,29 €
	Cocina japonesa. Nivel avanzado	20	EST	HOT	12,29 €
	Cocina para celiacos	35		HOT	12,29 €
	Cocina sana	35		HOT	12,29 €
	Cocina tradicional española	40		HOT	12,29 €
	Cocina vegana	15		HOT	12,29 €
	Decoración y exposición de platos	40	EST	HOT	12,29 €
	Desarrollo de productos turísticos	30	EST	HOT	12,29 €
	Elaboraciones gastronómicas a la vista del cliente: platos minuto	15		HOT	12,29 €



ÀMBITO SECTORIAL	DESCRIPCIÓN	HORAS	ÁREA PRIORITARIA	FAMILIA PROFESIONAL	MÓDULO
	Elaboraciones sencillas de cocina, platos combinados, tapas, pinchos y canapés	20		HOT	12,29 €
	Fundamentos del Big Data y aplicación en el sector turístico	50	INN	HOT	12,29 €
	Fotografía gastronómica	30	INN	IMS	9,45 €
	Helados, sorbetes y elaboraciones heladas	20	EST	HOT	9,61 €
	Gestión de la calidad de servicio en el sector de la hostelería	40	EST	COM	8,73 €
	Gestión de recepción	16		HOT	9,61 €
	Gestión del coste en alimentos y bebidas en restauración	20		HOT	9,61 €
	Gestión del departamento de pisos	40	EST	HOT	12,29 €
	Gestión sostenible de establecimientos de restauración y/o alojamientos turísticos	40		HOT	9,61 €
	Guarniciones y presentaciones culinarias	10	EST	HOT	9,61 €
	Guía de turismo	120	EST	HOT	12,29 €
	Identificación de alérgenos y manipulación de alimentos en establecimientos de hostelería y restauración	10		HOT	9,61 €
	Información y atención turística en lengua extranjera, alemán	30		HOT	9,61 €
	Información y atención turística en lengua extranjera, inglés	30		HOT	9,61 €
	Información y atención turística en lengua extranjera, francés	30		HOT	9,61 €
	Información y atención turística en lengua extranjera, ruso	30		HOT	9,61 €
	Introducción a la gestión comercial del establecimiento de restauración	16	EST	HOT	9,61 €
	La cocina al vacío como herramienta de gestión	35		HOT	12,29 €
	La dirección de la sala	25		HOT	9,61 €
	Ofertas gastronómicas de quesos	16		HOT	12,29 €
	Operaciones auxiliares de restauración	650		HOT	12,29 €
	Oportunidades y debilidades de la hostelería ante la COVID-19	20		HOT	12,29 €
	Organización de acontecimientos en restauración y hostelería	45		HOT	9,61 €
	Pastelería: Postres para restauración	20		HOT	12,29 €
	Planes de contingencia en alojamientos y hostelería alrededor del COVID-19	25		HOT	12,29 €
	Postres de restaurante clásicos	20	EST	HOT	12,29 €
	Postres de restaurante vanguardistas	40	EST	HOT	12,29 €
	Preparación de buffet	40		HOT	12,29 €

ÀMBITO SECTORIAL	DESCRIPCIÓN	HORAS	ÁREA PRIORITARIA	FAMILIA PROFESIONAL	MÓDULO
	Preparaciones culinarias a base de arroces	12		HOT	12,29 €
	Presentación de vinos y bebidas	15		HOT	9,61 €
	Prevención de riesgos psicosociales derivados de la atención al cliente en crisis sanitaria	20	EST	HOT	9,61 €
	Productos y productores gastronómicos de Cataluña	30	EST	HOT	12,29 €
	Promoción y comunicación turística	30		HOT	9,61 €
	Recursos turísticos para la acreditación de guía oficial de Cataluña	90	EST	HOT	12,29 €
	Revenue management. Nivel de recepción	9		HOT	9,61 €
	Servicio en restaurante y bares	30		HOT	9,61 €
	Servicios básicos de barra y sala en restauración	20		HOT	9,61 €
	Sistemas APPCC en la conservación de alimentos	20		INA	9,55 €
	Sumillería y maridaje	20		HOT	12,29 €
	Cierre de operaciones de venta en el sector de agencias de viajes	8	EST	HOT	12,29 €
	Técnicas de limpieza y operaciones de puesta a punto. Departamento de pisos	20	EST	HOT	9,61 €
	Técnicas de elaboración de combinados	20		HOT	12,29 €
	Técnicas para la elaboración de cafés	20		HOT	12,29 €
	Tecnologías que soportan la sostenibilidad en alojamientos turísticos en la era post covid	25	EST	HOT	9,61 €
	Tecnologías que soportan la economía circular en alojamientos turísticos en la era post covid	20	EST	HOT	9,61 €

Las áreas prioritarias están identificadas con los siguientes acrónimos:

INT: Internacionalización de la empresa.

INN: Innovación y desarrollo tecnológico de los procesos productivos.

CER: Acciones que permiten acceder a una certificación regulada por norma.

EMP: Acciones de fomento del emprendimiento.

EST: Acciones de carácter sectorial priorizadas.

PNI: Acciones de carácter industrial según el que determina el Pacto Nacional para la Industria

Las acciones formativas de este anexo en modalidad de teleformación tienen un módulo económico de 7,04 €/hora.

Anexo 6. Acciones formativas de carácter +Talent sectorial



ÀMBITO + TALENTO SECTORIAL	DESCRIPCIÓN	HORAS	ÁREA PRIORITARIA	FAMILIA PROFESIONAL	MÓDULO PRESENC	MÓDULO TELEFOR
+Talent sectorial	Atención terapéutica ocupacional domiciliaria y en centros	280	INN	SSC	11,84 €	8,65 €
	Automatismo con control programable	270	INN	ELE	13,37 €	9,76 €
	Conexión en la red e integración de energía eólica	240	INN	ENA	13,37 €	9,76 €
	Coordinación y gestión de Servicios de Atención Domiciliaria	280	INN	SSC	11,84 €	8,65 €
	Coordinación y apoyo a la dirección de recursos y servicios dirigidos a personas mayores	150	INN	SSC	11,84 €	8,65 €
	Digitalización de la Fabricación en la Automoción	240	INN	FME	13,37 €	9,76 €
	Dinamizador de proyectos agroalimentarios y desarrollo rural	155	INN	ADG	11,84 €	8,65 €
	Herramientas para la certificación energética de edificios	100	INN	ENA	13,37 €	9,76 €
	Gestión de comunidades energéticas locales	270	INN	ENA	13,37 €	9,76 €
	Gestión de la demanda energética	130	INN	ENA	13,37 €	9,76 €
	Gestión de proyectos de desarrollo local y rural	165	INN	SSC	11,84 €	8,65 €
	Gestión energética en sistemas industriales, edificios y equipamientos	240	INN	ENA	13,37 €	9,76 €
	Hidrógeno verde: producción, conservación y aplicaciones	120	INN	ENA	13,37 €	9,76 €
	Integración de tecnologías de almacenamiento	240	INN	ENA	13,37 €	9,76 €
	La mediación como vía de resolución de conflictos laborales	210	EST	CTR	11,84 €	8,65 €
	Materiales avanzados para vehículos	200	INN	FME	13,37 €	9,76 €
	Mejora de la acción social a través de la transformación digital	220	INN	SSC	11,84 €	8,65 €
	Operación y planificación de redes eléctricas inteligentes	240	INN	ENA	13,37 €	9,76 €
	Planificación de negocios en la transición energética	200	INN	ENA	13,37 €	9,76 €

ÀMBITO + TALENTO SECTORIAL	DESCRIPCIÓN	HORAS	ÁREA PRIORITARIA	FAMILIA PROFESIONAL	MÓDULO PRESENC	MÓDULO TELEFOR
	Proyectos de producción y aplicaciones bioenergéticas	260	INN	ENA	13,37 €	9,76 €
	Rehabilitación energética en los sistemas pasivos de los edificios	150	INN	ENA	13,37 €	9,76 €
	Robótica y Automatización para la Automoción	200	INN	ELE	13,37 €	9,76 €
	Sistemas ADAS para los Vehículos	175	INN	TMV	13,37 €	9,76 €
	Sistemas fotovoltaicos: Nuevos diseños, mediciones y materiales	180	INN	ENA	13,37 €	9,76 €
	Tecnologías del Vehículo Conectado	240	INN	TMV	13,37 €	9,76 €
	Vehículos eléctricos	200	INN	TMV	13,37 €	9,76 €

Las áreas prioritarias están identificadas con los siguientes acrónimos:

INT: Internacionalización de la empresa.

INN: Innovación y desarrollo tecnológico de los procesos productivos.

CER: Acciones que permiten acceder a una certificación regulada por norma.

EMP: Acciones de fomento del emprendimiento.

EST: Acciones de carácter sectorial priorizadas.

PNI: Acciones de carácter industrial según el que determina el Pacto Nacional para la Industria.

RESOLUCIÓN de XX de octubre de 2023, por la cual se amplía el importe máximo previsto en la Resolución de 25 de julio de 2023, por la cual se abre la convocatoria de 2023 de los programas de formación profesional para la ocupación, de especialidades de la oferta de formación no formal, para personas trabajadoras ocupadas, que promueve el Consorcio para la Formación Continua de Cataluña (ref. BDNS 709943).

El 28 de julio de 2023 se publicó la Resolución de 25 de julio de 2023, por la cual se abre la convocatoria de 2023 de los programas de formación profesional para la ocupación, de especialidades de la oferta de formación no formal, para personas trabajadoras ocupadas, que promueve el Consorcio para la Formación Continua de Cataluña (DOGC n.º 8968, de 28.07.2023).

Considerando la oferta existente en Cataluña de formación profesional para la ocupación de especialidades de la oferta de formación no formal dirigida a personas trabajadoras ocupadas, y la disponibilidad presupuestaria del Consorcio para la Formación Continua de Cataluña, se considera adecuado incrementar en 5.148.743,80 euros el presupuesto para la financiación, para el año 2023, de los programas de formación profesional para la ocupación, de especialidades de la oferta de formación no formal, para personas trabajadoras ocupadas, que promueve el Consorcio para la Formación Continua de Cataluña.

Dado que el artículo 3.2 de la Resolución de 25 de septiembre de 2023, dispone que el importe máximo destinado a la concesión de estas subvenciones es de 31.252.385,66 euros para el año 2023, ampliable a 36.401.129,46 euros;

Dado que el artículo 3.4 de la Resolución de 25 de septiembre de 2023 dispone que el importe inicialmente convocado se puede ampliar mediante resolución de la persona titular de la dirección del Consorcio para la Formación Continua de Cataluña, de acuerdo con la Resolución EMT/3516/2021, de 25 de noviembre, de avocación y delegación de competencias correspondientes al consejero de Empresa y Trabajo en el ámbito del Consorcio para la Formación Continua de Cataluña;

Visto el artículo 92.4.b) del Texto refundido de la Ley de finanzas públicas de Cataluña, aprobado mediante el Decreto Legislativo 3/2002, de 24 de diciembre;

Considerando la Ley 2/2023, de 16 de marzo, de presupuestos de la Generalitat de Cataluña para el 2023, y la Ley 3/2023, de 16 de marzo, de medidas fiscales, financieras, administrativas y del sector público;

Vistos el Acuerdo del Consejo General del Consorcio para la Formación Continua de Cataluña de 21 de septiembre de 2023;

Visto el informe previo del Área Jurídica de Trabajo, y en virtud de las facultades que me son atribuidas;

Resuelvo:

1. Ampliar en 5.148.743,80 euros, a cargo de las partidas presupuestarias D/449.0001/331, D/460.0001/331, D/461.0001/331, D/469.0001/331, D/470.0001/331, D/481.0001/331, D/482.0001/331, D/482.0022/331, D/482.0023/331, D/482.0030/331, D/482.0031/331 del presupuesto del Consorcio para la Formación Continua de Cataluña para el año 2023, el importe de 31.252.385,66 euros previsto en el artículo 3 de la



Resolución de 25 de julio de 2023, por la cual se abre la convocatoria de 2023 de los programas de formación profesional para la ocupación, de especialidades de la oferta de formación no formal, para personas trabajadoras ocupadas, que promueve el Consorcio para la Formación Continua de Cataluña, el cual queda establecido en 36.401.129,46 euros.

2. La distribución del importe del artículo 3.3 de la Resolución de 25 de julio de 2023, por la cual se abre la convocatoria de 2023 de los programas de formación profesional para la ocupación, de especialidades de la oferta de formación no formal, para personas trabajadoras ocupadas, que promueve el Consorcio para la Formación Continua de Cataluña, para las líneas de la convocatoria es la siguiente:

a) Programas de formación de carácter transversal, previstos en la base 2. a) del anexo 1 de la Orden TSF/30/2020, de 11 de marzo: 19.500.000,00 euros con la distribución de los ámbitos transversales siguientes:

Aplicaciones informáticas: 2.115.000,00 euros.

Acciones formativas específicas del trabajo autónomo y de la economía social: 450.000,00 euros.

Competencias transversales de gestión y habilidades personales: 9.000.000,00 euros.

Idiomas: 3.650.000,00 euros.

Seguridad y salud laboral: 1.800.000,00 euros.

+Talent transversal y TIC 4.0: 2.485.000,00 euros.

b) Programas de formación de carácter sectorial, previstos en la base 2. b) del anexo 1 de la Orden TSF/30/2020, de 11 de marzo: 16.901.129,46 euros, con la distribución de los ámbitos sectoriales siguientes:

Agroalimentaria: 750.000,00 euros.

Comercio: 2.760.000,00 euros.

Construcción: 1.190.000,00 euros.

Educación, formación y ocio: 1.000.000,00 euros.

Industria: 2.260.000,00 euros.

Sanidad, asuntos sociales y servicios a las personas: 1.500.000,00 euros.

Servicios a las empresas: 4.250.000,00 euros.

Transportes, comunicaciones y mar: 1.030.000,00 euros.

Turismo, hostelería y juego: 1.250.000,00 euros.

+Talent sectorial: 911.129,46 euros.

3. Los programas subvencionados al amparo de esta Resolución, con código de financiación afectada FPAO, se financian de acuerdo con la Orden TIESO/630/2023, de

14 de junio, por la cual se distribuyen territorialmente para el ejercicio económico de 2023, para su gestión por las comunidades autónomas con competencias asumidas, créditos del ámbito laboral financiados con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, no financiados con el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, financia las iniciativas formativas de especialidades de la oferta de formación no formal del Catálogo de Especialidades Formativas, es decir, especialidades no conducentes a la obtención de certificados de profesionalidad.

4. Estos programas contribuyen al logro del objetivo de mejorar la empleabilidad de las personas mediante la ejecución de las políticas activas de ocupación, a través de la actuación con código PES22-25_EMT0135, del Plan estratégico de subvenciones (PES) del Departamento de Empresa y Trabajo para el periodo 2022-2025, de acuerdo con el artículo 8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones.

Disposición final

Esta Resolución entrará en vigor el día siguiente a su publicación en el Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña.

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer recurso de reposición ante la persona titular de la Dirección del Consorcio para la Formación Continua de Cataluña, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de acuerdo con los artículos 114, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, y el artículo 77 de la Ley 26/2010, de 3 de agosto, de régimen jurídico y de procedimiento de las administraciones públicas de Cataluña, o cualquier otro recurso que consideren conveniente para la defensa de sus intereses, o recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su notificación, sin perjuicio del que dispone la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Barcelona, a fecha de la firma electrónica

El consejero de Empresa y Trabajo
Por delegación (Resolución EMT/3516/2021, de 25/11/2021)

Ariadna Rectoré i Jordi
Directora del Consorcio para la Formación Continua de Cataluña